

Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia





# Prácticum 1

Guía didáctica



Modalidad de estudio: a distancia



## Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

## **Prácticum 1**

## Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
<ul> <li>Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de la Química y Biología)</li> </ul>	IV

## Autora:

Grethy del Rocío Quezada Lozano



Asesoría virtual www.utpl.edu.ec

#### Universidad Técnica Particular de Loja

#### Prácticum 1

Guía didáctica Grethy del Rocío Quezada Lozano

#### Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.
San Cayetano Alto s/n.
www.ediloja.com.ec
edilojacialtda@ediloja.com.ec
Loja-Ecuador

ISBN digital -



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

## Índice

1.	Datos d	le inforr	mación	6
	1.1.	Preser	ntación de la asignatura	6
	1.2.	Compe	etencias genéricas de la UTPL	6
	1.3.	Compe	etencias específicas de la carrera	6
	1.4.	Proble	mática que aborda la asignatura	7
2.	Metodo	logía d	e aprendizaje	8
3.	Orienta	ciones	didácticas por resultados de aprendizaje	9
Re	sultado	de apre	endizaje 1	9
Со	ntenido	s, recur	sos y actividades de aprendizaje recomendadas	10
Se	mana 1	•••••		10
Un	idad 1.	Las Pr	ácticas Preprofesionales (PPP)	10
	1.1.	Conce	ptualizaciónptualización	10
			ancia	13
			erísticas	14
	1.4.	Benefi	cios	15
	Acti	vidades	de aprendizaje recomendadas	17
Se	mana 2	**********		18
Un	idad 2.	Institu	ción y calidad educativa	18
	2.1.	Institu	ción educativa	18
		2.1.1.	Tipos de instituciones educativas	19
		2.1.2.	Habilidades clave en la institución educativa	21
		2.1.3.	Imagen personal del profesional en la institución educativa	23
	2.2.	Calida	d educativa	25
			ancia de los estándares de calidad educativa	28
		•		
	ACII	vidad de	e aprendizaje recomendada	29
Se	mana 3	***********		30
	2.4.	Gestió	n administrativa	30
			Organismos escolares académicos	32
Se	mana 4	y 5		33
		0.40	Established for the control of the Control	00
		2.4.2.	Estructura, funciones y derechos de los OEA	33

Semana 6	y 7	36
	Instrumento y técnica de diagnóstico	36
2.0.	Presentación de la información estadística	37
	2.6.1. Tabulación	37
	2.6.2. Diseño de gráficas estadísticas	38
	2.6.3. Análisis y discusión de resultados	38
Semana 8		41
Acti	vidad de aprendizaje recomendada	41
Resultado	de aprendizaje 2	42
Contenido	s, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	42
Semana 9		42
Unidad 3.	Gestión y acompañamiento pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje	42
	Aproximación a la terminología de la gestión pedagógica	42
Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	49
Semana 1	0 y 11	50
3.2.	Elementos de las planificaciones del meso y microcurrículo	50
	3.2.1. Planificación Curricular Institucional (PCI)	51
	3.2.2. Planificación Curricular Anual (PCA)	53
	3.2.3. Plan de Unidad Didáctica (PUD)	54
Semana 1	2 y 13	58
3.3.	La observación de aula	58
	3.3.1. Fases de la observación de aula	58
Semana 1	4 y 15	60
3.4.	Acompañamiento en el quehacer educativo	60
Semana 10	5	61
Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	61
	ncias bibliográficas	<b>63</b>
5. Anexos		65



## 1. Datos de información

## 1.1. Presentación de la asignatura



## 1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Comunicación oral y escrita.
- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

## 1.3. Competencias específicas de la carrera

 Integra conocimientos pedagógicos, didácticos y curriculares que permitan interdisciplinariamente la actualización de modelos y metodologías de aprendizaje e incorporación de saberes.

- Promueve el desarrollo del pensamiento crítico y genera aprendizajes significativos, respetando las individualidades y atendiendo a la diversidad en el marco de los derechos humanos.
- Implementa la comunicación dialógica como estrategia para la formación de la persona orientada a la consolidación de capacidades para la convivencia armónica en la sociedad, la participación ciudadana, el reconocimiento de la interculturalidad y la diversidad, y la creación de ambientes educativos inclusivos a partir de la generación, organización y aplicación crítica y creativa del conocimiento abierto e integrado con relación a las características y requerimientos de desarrollo de los contextos.
- Potencia la formación integral de la persona desde los principios y valores del humanismo de Cristo, basado en el desarrollo de su proyecto de vida y profesional que amplíen perspectivas, visiones y horizontes de futuro en los diferentes contextos a través de procesos de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas revalorizando las identidades diversas.

## 1.4. Problemática que aborda la asignatura

Limitado conocimiento de la política pública en educación por parte de los actores de la comunidad educativa, lo que, desde la pertinencia social, dificulta la integración de las características de los contextos de acuerdo a los requerimientos del sistema educativo; aspectos que no potencian el desarrollo integral de la persona desde su trascendencia y el ejercicio del liderazgo desde los principios de honestidad, responsabilidad, servicio social, creatividad, trabajo en equipo y humildad intelectual. Elementos necesarios para el análisis crítico de la Gestión Administrativa y Pedagógica.



## 2. Metodología de aprendizaje

La metodología de aprendizaje que sustenta la gestión de los conocimientos desde la práctica preprofesional es la Investigación Acción Participativa (IAP), la misma que contempla algunas fases para el desarrollo de la praxis y articula los resultados de aprendizaje a partir de las actividades de formación. Para complementar la información acerca de la IAP puede considerar la lectura del siguiente documento de La investigación acción participativa guía conceptual y metodológica de manera específica oriente su atención al capítulo III, en donde orienta a la aplicación, elementos a considerar y posibles resultados a obtener.

Además, la metodología del diagnóstico permite aproximar a los estudiantes a situaciones de actuación profesional mediante la observación y diagnóstico de los contextos educativos, familiares y comunitarios en el acompañamiento docente. En su aplicación se respalda con el uso de instrumentos acorde al objeto de estudio como, por ejemplo, cuestionarios y entrevistas, entre otros.



## 3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje

# Resultado de aprendizaje 1

 Examina la normativa vigente sobre la Gestión Administrativa y Pedagógica a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico.

Estimado estudiante, bienvenido a este fascinante espacio de aprendizaje interactivo, para el desarrollo de la asignatura existen algunos elementos que debe tomarse en cuenta, por ejemplo, la revisión bibliográfica de documentos de la política pública educativa relacionados con la Gestión Administrativa y Pedagógica en las instituciones educativas; por otra parte, para la consolidación de los conocimientos el Prácticum 1 se sustenta en la planificación de los contenidos mínimos y declaración de los resultados de aprendizaje que se espera el estudiante logre efectuar, es decir, que la formación pedagógica contemple: la acción a realizar, grado de conocimiento y su aplicabilidad en el contexto escolar con base en su realidad. La articulación de estas aristas contribuye a la realización de una competencia determinada, su accionar debe ser permanente, continuo y coherente con el nivel de logro que espera alcanzar.

Tenga en cuenta que, para la realización del resultado de aprendizaje es importante considerar las estrategias didácticas que aportan en el fortalecimiento de los aprendizajes y por ende en la adquisición de competencias específicas; su implicación y efectivo desempeño en calidad de estudiante es fundamental. Por ello, en el transcurso del curso existirán varios recursos a partir de los cuales puede contar con el respaldo para el avance académico y formación docente:

- Material educativo: guía didáctica y Plan Docente.
- Anuncios informativos.
- Anuncios académicos.
- Acompañamiento pedagógico.
- Tutoría semanal.
- Grabaciones de tutoría.
- Mensajes personalizados.
- Recursos educativos, entre otros.

De seguro, la revisión minuciosa de cada elemento aportará de forma efectiva en su formación educativa, en la relación de la teoría con la práctica y sobre todo en el diagnóstico de la Gestión Administrativa y Pedagógica que se presentan en las instituciones educativas como parte de la experiencia significativa de aprendizaje.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



#### Semana 1

Apreciado estudiante, antes de dar inicio al desarrollo de los apartados de conocimientos y su relación en la práctica educativa, es necesario que conozca a qué se refiere el término práctica preprofesional, su importancia, características y beneficios; la aproximación a estas bases teóricas de seguro coadyuvará en la comprensión, dirección y sentido de la praxis pedagógica.

Tenga en cuenta que, sus expectativas en torno al desarrollo de la asignatura deben cubrirse a través del diálogo oportuno, preguntas frecuentes, inquietudes específicas que le permitan al tutor aclarar de forma efectiva, entender su contexto para fortalecer a través de las estrategias didácticas la comprensión de lo que se desea desarrolle en calidad de estudiante.



Recuerde que, en su proceso de aprendizaje, no está solo. Con esfuerzo y dedicación todo es posible y las limitaciones se presentan para ser vencidas junto al tutor académico, quien le acompañará en esta travesía pedagógica. ¡Bienvenido!

## Unidad 1. Las Prácticas Preprofesionales (PPP)

## 1.1. Conceptualización

El término práctica preprofesional centra su base legal en la normativa pública como una de las actividades de aprendizaje que todas las instituciones de educación superior deben contemplar, para el desarrollo de las mismas deberán existir lineamientos claros sobre el proceso de ejecución. Es así que:

El Art. 39 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "El Estado garantiza los derechos a los/las jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios de poder público" (Constitución de la República del Ecuador, 2013, p. 2).

Por otra parte, el Art. 87 de la Ley Orgánica de Educación Superior considera como requisito previo a la obtención del título que los y las estudiantes deben acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías preprofesionales, que se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad (LOES; 2010, p. 64).

Asimismo, en el Reglamento de Régimen Académico (RRA) en el capítulo V Vinculación con la sociedad, prácticas preprofesionales y redes académicas, establece en el artículo 53: "Las prácticas preprofesionales y pasantías en las carreras de tercer nivel son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales" (RRA, 2019, p. 2).

Por esta razón, las prácticas se realizarán en ambientes institucionales, educativos u otros en los que aporte y se encuentren relacionados con el perfil profesional de la carrera, sea en el sistema público y/o privado, a nivel local, nacional e internacional de ser el caso, siempre que se cuente con los convenios que respalden el desarrollo de la praxis educativa. Las prácticas preprofesionales se subdividen en dos componentes, lo mismo se reflejan en la figura 1:

**Figura 1**División de las prácticas preprofesionales



Nota. Tomado o Adaptado de Xxxxxxxxxxxxx [Ilustración], por Autor, Año, Editorial. o Pagina web (hipervinculo), CC BY 2.0

Para complementar la información de la figura 1, se hace referencia a las prácticas laborales cuyo objetivo es la aplicación de los conocimientos teóricos en la praxis profesional para el desarrollo de las competencias básicas, transversales y laborales en escenarios reales, que lo preparan para su desempeño autónomo en el contexto laboral; mientras que, las prácticas de servicio comunitario tienen como finalidad vincular a la institución de formación superior con la comunidad y a partir de sus necesidades intentar solventar la problemática que presenta.

¡Qué importante es la práctica preprofesional en el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de formación!

Pues bien, la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) en concordancia con lo que estipula la política pública, cuenta con lineamientos en el documento Modelo de Prácticas Pre-Profesionales, en donde establece que la práctica será únicamente de formación académica, por ende, el modelo educativo de la UTPL se sustenta en la práctica preprofesional, concebida como un eje transversal del currículo en torno al cual giran las funciones básicas de la universidad: docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

#### 1.2. Importancia

La importancia de la práctica preprofesional radica en el hecho de que los estudiantes demuestran los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, además pone de manifiesto las competencias académicas, blandas y otras específicas de acuerdo al nivel de práctica a realizar. La integración de estas competencias en la praxis le permite fortalecer las habilidades laborales que serán parte de su ejercicio profesional.

A continuación, le invito a consolidar su aprendizaje revisando la siguiente infografía que destaca la Importancia de la práctica preprofesional.

Observe que, la infografía muestra algunas de las acciones que permite el desarrollo de las prácticas preprofesionales, las mismas deben ser coherentes con los resultados de aprendizaje del perfil de egreso de la carrera, es decir, manifiestan la formación que adquiere el profesional.

¡Importante, las prácticas preprofesionales no generan ningún vínculo u obligación laboral!

Tenga en cuenta, la mejor ganancia que obtiene es la experiencia por medio de las vivencias que día a día se presenta en el contexto asignado para la realización de la práctica preprofesional, para ello es relevante que las actividades planificadas resulten pertinentes y que, por supuesto aporten al perfil profesional, lo cual debe ser validado por evidencias definidas por las IES.

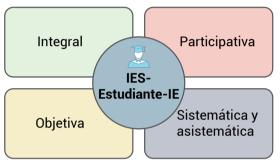
Tome en consideración que, las prácticas profesionales constituyen una entidad coherente e interdependiente dentro del currículum de formación docente, además, permiten comunicar al sujeto practicante con acciones institucionalizadas dentro y fuera del ámbito universitario, producidas en variedad de escenarios en los cuales observa, interviene, reflexiona, reconstruye y valora realidades en su complejidad; circunstancia que precisa de una serie de herramientas conceptuales, procedimentales, actitudinales con la intención de ir construyendo su identidad como docente (Sayago y Chacón, 2006b). Observe, entonces, que su accionar en las instituciones de práctica es realmente valioso, puesto que se traduce en el escenario de fortalecimiento de sus propias habilidades y destrezas; de su implicación dependerá el grado en que se pueda adquirir una experiencia significativa perdurable.

13

#### 1.3. Características

La práctica preprofesional se convierte en una gran oportunidad para dar inicio a la integración social con la finalidad que, los estudiantes que llegan por primera ocasión a la Institución Educativa (IE) se incorporen a la estructura pedagógica y/o general de la sociedad. A continuación, en la figura 2, se muestran algunas de las características:

**Figura 2** *Características de las PPP* 



Nota. Adaptado de Las prácticas profesionales en la formación docente: hacia un nuevo diario de ruta [Ilustración], 2006, por Sayago, Chacón, pp.55-66, Educere, CC BY 2.0.

La figura 2, señala la relación que existe entre la Institución de Educación Superior (IES) en torno a las actividades de formación de los estudiantes de práctica en el contexto de praxis profesional en las Instituciones Educativas (IE). En esta correlación se presentan algunas características que como estudiantes las debe tomar en cuenta para el análisis y relación con su práctica en los contextos asignados para su realización. Una de las características hace referencia a que debe ser **integral**, puesto que, comprende todos los aspectos o partes necesarias para estar completo; es decir, el estudiante demuestra las habilidades sociales, intelectuales, profesionales y humanas en el aprendizaje.

Así también es, participativa, es decir, aprender a partir del conocimiento de los actores educativos, el contexto social y la identificación de las particularidades de este escenario de aprendizaje, de forma tal que, sitúen al estudiante para la comprensión de la información y promueven el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior y el trabajo en equipo. La **objetividad** tiene que ver con la imparcialidad, es decir, tener

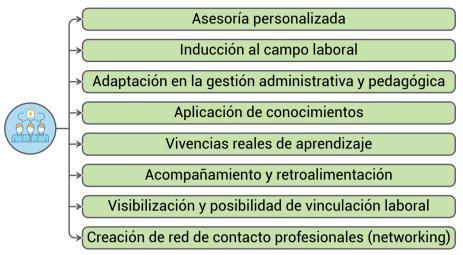
presente el objeto de estudio de la práctica preprofesional sin que esta se distorsione por sesgos personales. A partir de la objetividad se estimula el pensamiento creativo y crítico del estudiante, permitiéndole que decida y tome las decisiones más coherentes en función de su accionar en el escenario que se presente.

Finalmente, sistemática, donde se proponga una organización clara y una graduación lógica en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje; por otra parte, la educación *asistemática* fomenta la creatividad, autonomía y motivación intrínseca que necesitan las personas que aprenden en función del contexto social. En este sentido, además de aprender, articula otras características que le brindan los escenarios reales de práctica.

#### 1.4. Beneficios

En muchas ocasiones, no se tiene en mente los beneficios que la práctica preprofesional aporta en la formación del estudiante, inclusive las instituciones en donde se generan estas actividades tampoco proporcionan la importancia a los procesos que se realizan. En cuanto a los favores que perciben los estudiantes durante y después de la práctica preprofesional, el autor Vargas (2018), indica que el mayor beneficio observado es conocer la realidad laboral, interrelacionar con los actores educativos y ganar experiencia en torno al ambiente laboral que será parte de la profesión. A continuación, en la figura 3 se detallan algunos de los beneficios:

Figura 3
Beneficios de las PPP



Nota. Adaptado de Modelo de prácticas pre profesionales [Ilustración], por UTPL, 2019, UTPL, CC BY 2.0.

La figura 3, muestra algunos de los beneficios que el estudiante adquiere al momento que se enrola en los contextos reales del ejercicio profesional, la interrelación con los actores que dinamizan los escenarios de práctica, dan la solvencia para fortalecer los conocimientos y de esta forma se ponga de manifiesto las competencias de la formación académica y, además, desarrolle otras propias de este tipo de accionar, como por ejemplo: el liderazgo, la gestión, la comunicación, la toma de decisiones, entre otras. Además, como parte de los beneficios, se puede mencionar que, los procesos de aprendizaje son coordinados, monitoreados y evaluados por el personal académico o personal de apoyo académico en las instituciones educativas, este proceso servirá de retroalimentación para el futuro docente y con ello tenga en cuenta posibles elementos de mejora y otros que probablemente se deban mejorar.

Una vez que se ha relacionado con aspectos importantes alrededor de la práctica preprofesional es necesario que interiorice las situaciones que más le llamaron la atención para que confirme los conocimientos y lineamientos, y con ello pueda avanzar hacia el objetivo que se persigue alrededor de la praxis. En este orden de ideas, le invito a ser parte del desarrollo de las siguientes actividades recomendadas.



## Actividades de aprendizaje recomendadas

Considere que las habilidades cognitivas (cognitive skills) y
habilidades para pensar (thinking skills) deben estar presentes,
puesto que, su desarrollo permite al sujeto que se apropie de los
contenidos y del proceso que usó para ello. Estas habilidades se
asocian al proceso del pensamiento y constituyen las formas básicas
para el aprendizaje. Se definen como operaciones, procedimientos,
procesos, facultades, destrezas que transforman la información en
conocimiento (Frías et al. 2017).

Luego del referente, observe si la información acerca de los elementos de la práctica preprofesional se convirtió en aprendizaje para usted, para ello contemple las siguientes estrategias didácticas:

- Lea de forma comprensiva los apartados de conocimiento de la semana 1.
- Extraiga las ideas relevantes sobre la información que se comparte en la primera semana.
- Finalmente, identifique el (proceso cognitivo de orden inferior, de acuerdo con la taxonomía de Bloom) y responda las siguientes preguntas:
  - ¿Qué logró identificar de los apartados teóricos que considere como información relevante?
  - ¿Cómo define a la práctica preprofesional?
  - ¿Cuál es la importancia de la práctica preprofesional, qué características y beneficios aporta en su formación?



Presente las respuestas por medio de un mapa mental (para reconocer qué es un mapa mental, su importancia y cómo se puede elaborar, sugiero que visualice el video ¿Cómo hacer un mapa mental?

- 2. Responda las siguientes preguntas:
  - ¿Cómo le fue en el desarrollo de la actividad recomendada?
  - ¿Dió paso a la lectura comprensiva sobre los aspectos importantes de la práctica preprofesional?

¿Pudo dar respuesta a las interrogantes?

Nota. por favor, complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

Pues bien, si logró identificar los apartados teóricos importantes, reconoció la importancia y su aporte en la formación a través del mapa mental, esto significa que ha transformado la información en conocimiento, ¡Enhora buena! Si, por el contrario, no logró elaborar el mapa mental, conviene realizar una nueva revisión minuciosa con la finalidad de que cuente con los elementos de base en el desarrollo de la praxis para que sea usted, quien evalúe el aporte de la experiencia de aprendizaje.

3. De la misma forma, le invito a revisar las actividades descritas en el Plan Docente de la asignatura a fin de que, pueda cumplirlas e iniciar con el desarrollo de lo programado; recuerde mantener una comunicación constante con el docente a través del EVA u otro mensaje que, lleve a la revisión del Plan Docente y la comunicación a través del EVA.



#### Semana 2

Estimado estudiante, una vez que se ha familiarizado con los términos que aproximan al desarrollo de la práctica preprofesional, es importante que reconozca la articulación de la *gestión administrativa* que conllevan los directivos y la *gestión pedagógica* de los docentes de las instituciones educativas. De la misma forma, es importante que reconozca elementos propios de la IE, como, la *calidad educativa* con la que deben desarrollarse estos procesos dentro del contexto de la praxis; la aproximación a estos fundamentos teóricos contribuirá en la formación profesional.

## Unidad 2. Institución y calidad educativa

#### 2.1. Institución educativa

La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 347 menciona que será responsabilidad del Estado: "Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas" (p 6). De la misma forma, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación, 2023, considera en el Art. 47 como: "El conjunto de espacios, diseñado y construido, en el que se desarrollan las actividades pedagógicas y que tienen efecto sobre el bienestar físico, mental y social de estudiantes, partiendo de condiciones de calidad, inclusividad y habitabilidad" (p 11).

En este sentido, la IE como *escenario de formación* toma en consideración la configuración de los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales propicios para la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Coral, 2013). A su vez existen elementos que lleven a:

La retención, la comprensión y el uso activo del conocimiento; la expresión que engloba a estas tres metas, según el mismo autor, es el conocimiento generador, su propósito es el de ser un conocimiento no acumulativo sino actuado, a través del cual se enriquezca la vida de las personas y se ayude a comprender el mundo y a desenvolverse en él (Echavarría, 2003).

Asimismo, cumplen una función social, es decir, son espacios articulados a sus respectivas comunidades y, tanto las públicas como las privadas y fiscomisionales; deben cumplir con los fines, principios y disposiciones que se establece en el Sistema Nacional de Educación. Sin duda alguna, el papel que desempeñan las instituciones educativas es relevante en la formación escolar.



Recuerde, una IE es el lugar donde las personas de diferentes edades obtienen una educación de calidad, incluye: Educación Inicial, Básica y Bachillerato y Educación Superior.

#### 2.1.1. Tipos de instituciones educativas

Las instituciones educativas pueden ser. públicas, municipales, fiscomisionales y particulares, cuya finalidad es impartir educación escolarizada a la persona en formación. Para una mejor comprensión, le invito a observar el siguiente video interactivo sobre los Tipos de instituciones educativas por su financiamiento.

Como puede observar, la educación pública está regentada por el Sistema Nacional Educativo, el financiamiento lo otorga el Estado. La

19

educación pública está a cargo del Gobierno. Con base en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Capítulo II. De los niveles de gestión del sistema nacional de educación. Art. 4 Nivel del circuito intercultural y bilingüe, la *gestión administrativa y financiera de las instituciones públicas del circuito* está a cargo del administrador del circuito; la gestión educativa está a cargo del Consejo Académico.

Bien, en el marco de los requisitos para ser Administrador de un Circuito Educativo, se requiere:

- Título de tercer nivel en ciencias económicas, financieras o administrativas.
- Tener al menos cinco (5) años de experiencia administrativa.
- No haber sido sancionado.
- No estar inmerso en sumario administrativo al momento de su designación.
- Estar en goce de los derechos de participación.
- Otros requisitos que determine el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Además de las previstas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, son funciones del Administrador del Circuito Educativo Intercultural y Bilingüe las siguientes:

- Disponer la elaboración, el registro y la administración del inventario de activos fijos de las instituciones educativas que conforman el Circuito.
- Procurar la seguridad de los bienes de las instituciones educativas fiscales que conforman el Circuito, de conformidad con la normativa vigente.
- Elaborar los requerimientos, debidamente justificados, para la optimización y reubicación del personal docente público, en caso de existir exceso de personal, y ponerlo a consideración del Nivel Distrital.
- Coordinar, con las instituciones públicas correspondientes, la prestación gratuita de los servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud para los estudiantes de las instituciones educativas fiscales del Circuito Educativo.

20

En cuanto a la **educación privada**, es aquella que se imparte en instituciones educativas que son administradas por personas o instituciones que no dependen del Ministerio de Educación, instituciones educativas establecidas, dirigidas y apoyadas principalmente por entidades no gubernamentales, lo que significa que no reciben dineros estatales, federales o locales para ser financiadas.

Para el funcionamiento de estas instituciones, el Ministerio de Educación (2021) informa a la comunidad educativa que mediante Acuerdo Nro. 00052-A, con fecha 01 de octubre, emite la normativa para la *creación y funcionamiento de las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales* con modalidad presencial, semipresencial y a distancia, cuyo objetivo es regular el procedimiento que deben cumplir las instituciones para obtener la autorización de creación y funcionamiento; así como de renovación y actualización.

Preste atención, a lo dispuesto en el acuerdo en el que se establece la información valiosa y tiene como finalidad consolidar el conocimiento de la base teórica acerca de la creación y funcionamiento de estos establecimientos educativos y, cómo su relación aporta a la experiencia práctica en la institución educativa, para mayor amplitud, le invito a revisar el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00052-A. Capítulo II Autorización de creación y funcionamiento.

¡Cuénteme! ¿Cómo le fue en la lectura del acuerdo? Logró obtener la información que aporta en la construcción de su conocimiento. De seguro, existieron elementos que, no los conocía, pero ahora, cuenta con la base del aprendizaje que, como futuro actor educativo, debe contemplar. Es momento de continuar, preste atención, a un nuevo apartado teórico relacionado con la calidad educativa.

#### 2.1.2. Habilidades clave en la institución educativa

En miras a la inserción laboral es necesario que el estudiante desarrolle competencias para un mundo en continua evolución; dada su alta impredecibilidad e incertidumbre, lo único constante es el cambio. La globalización, digitalización y automatización de actividades en diversos puestos de trabajo tienen un gran impacto en la vida del ser humano, la cultura, la educación y las relaciones sociales o la manera en que se efectúa la comunicación y la forma como se interactúa. Sin embargo, toda evolución trae oportunidades y desafíos que habrá que enfrentar (Comisión

| 21 |

MAD-UTPL

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2020. Las habilidades clave a desarrollar de acuerdo con las encuestas de mayor impacto a nivel mundial son las que se proponen en el anexo 1. Habilidades de impacto a nivel mundial.

La práctica preprofesional se considera como el eje integrador de saberes y experiencias por medio de las cuales el estudiante aplica, experimenta, interpreta el fundamento teórico y lo relaciona en la práctica. Además, es el espacio donde pone de manifiesto las competencias de gestión y liderazgo que conlleve el diálogo, acuerdos y toma de decisiones. A la par se generan otras habilidades de impacto a nivel mundial, como las que se muestran en el anexo 1, las mismas que pretenden afianzar las acciones del profesional en el quehacer educativo.

Pero ¿Cómo se puede identificar estas habilidades en el sistema educativo? Para dar respuesta a la interrogante, conviene subrayar que, Unesco (2016), se enfoca en los conocimientos, habilidades, valores y actitudes requeridas para llevar una vida productiva, tomar decisiones y resolver problemas. Asimismo, la OCDE (2020), identifica tres tipos de competencias con sus habilidades correspondientes: cognitivas y metacognitivas; sociales y emocionales y prácticas y físicas. Por su parte, Framework et al. (2010) coinciden en la manera de agrupar las competencias y en las áreas de desarrollo a considerar para tener éxito en el trabajo y la vida. Estas son: formas de pensar, herramientas para trabajar, formas de trabajar y formas de vida.

Además, existen organismos internacionales que marcan una tendencia al hablar de las competencias del siglo XXI, entre ellos: Skills for Green Jobs (Strietska-Ilina y otros, 2018); Marco Global de Habilidades transferibles (Unicef, 2019) y Clasificación de habilidades CAF (Banco de Desarrollo de América Latina, 2016). Todos coinciden en que existen tres competencias generales: cognitiva, socioemocional y física. De la misma forma, CEPAL/ OEI Educación, juventud y trabajo: habilidades y competencias (2020) propone la clasificación:

 Cognitiva y metacognitiva (qué y cómo aprender) conformada por habilidades: i) básicas (relacionadas con conocimientos, lectura, escritura y matemáticas); ii) aprendizaje: relacionadas con habilidades complejas de orden superior, como pensamiento crítico o solución de problemas y iii) alfabetización digital: relacionadas con el manejo e integración de la tecnología.

- Socioemocional (cómo actuar, interactuar, trabajar y adaptarse al mundo) está conformada por las habilidades de comunicación, colaboración y autonomía.
- Física conformada por destrezas motoras para el uso de cualquier dispositivo.

Para la evaluación de estas habilidades deben proponerse indicadores que cumplan con el objetivo de la competencia. Por ejemplo, la habilidad de autorregulación que la OCDE clasificó en la competencia cognitiva y las demás propuestas, en la socioemocional, derivaría en la siguiente clasificación:

- Competencia socioemocional, habilidad, autonomía e indicador autogestión.
- Competencia cognitiva, habilidad, aprendizaje e indicador autogestión.

La autogestión es una habilidad que, al promoverse, se aplica en cualquier contexto, sin embargo, es un indicador tanto de la competencia cognitiva como de la socioemocional. Lo mismo sucede con la solución de problemas. A pesar de ser una habilidad que pertenece a la competencia cognitiva y se vincula con la habilidad de aprendizaje, también es necesario ubicarla en la habilidad de alfabetización digital o en la competencia socioemocional.

En virtud de la explicación, las prácticas preprofesionales están destinadas al proceso de identidad sujeto-profesión mediante el ejercicio de contextualización de la acción estratégica pensada como objeto de las profesiones. Se convierten en las estrategias claves del currículo, situando al estudiante de forma gradual en el entorno laboral y de investigación real de la profesión, y dotándolo de las herramientas necesarias para el ejercicio práctico.

#### 2.1.3. Imagen personal del profesional en la institución educativa

La imagen personal habla mucho de una persona, se traduce en la forma de comunicación no verbal que genera impacto e influencia en el medio educativo en el cual se desempeña. Vestir adecuadamente demuestra el amor a nuestra profesión y el respeto a nuestros estudiantes, por ello es importante que, a la hora de realizar el primer acercamiento con el directivo de la Institución Educativa, se tome en cuenta estos aspectos que parecería no tener relevancia, sin embargo, son parte de su carta de presentación. Existen algunos elementos que forman parte de esta:

- Apariencia, es una parte esencial de lo que usted es, de lo que puede llegar a establecer en una relación personal, profesional y educativa. Está conformada por la vestimenta, el peinado y los complementos.
- Comunicación no verbal, se traduce en la forma de usar las palabras, la sonrisa, los gestos, las manos, es decir, como habla nuestro cuerpo de cara a la otra persona.
- Comportamiento y actitud, son dos acciones que van de la mano, el primero se refiere a la forma de proceder frente a otras personas o a estímulos del contexto; la segunda, actúa sobre la primera y son las tendencias que tiene una persona para reaccionar, responder o actuar.

Tenga presente, cómo su proceder en la IE es de vital relevancia, pues denota inclusive su personalidad. En ese sentido, al momento de acceder considere: cuidar su imagen personal; sea prudente; evite escuchar conversaciones ajenas, opinar si no se solicita su participación, difundir información propia de la IE. Además, su comportamiento debe ser ético y profesional, para ello la preparación previa y conocimiento de las actividades a realizar en la IE es una tarea suya que será demostrada en el ejercicio de la práctica preprofesional.

Recuerde, nunca pares, nunca te conformes, hasta que lo bueno sea mejor y lo mejor excelente.

Anónimo.

Observe que, existen algunos factores que se pronuncian en torno al desarrollo de la práctica preprofesional; las habilidades y la imagen personal son claves al momento de insertarse en el contexto educativo; de igual manera, la calidad educativa con la que cada uno de los actores formativos cumplen su rol y como enfocan su quehacer en la práctica docente es primordial, de tal forma que, nuestro sistema educativo posee

calidad en la medida que de las mismas oportunidades se oferten a todos los actores lo que contribuye a alcanzar las metas que aspiramos.

#### 2.2. Calidad educativa

Para hablar acerca de la calidad educativa, es necesario tomar en cuenta la normativa pública vigente, en este sentido, la Constitución de la República del Ecuador establece en su artículo 26 que: "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado" (p 17). Por su parte, el artículo 27 establece que la educación debe ser de calidad. Para establecer qué es una educación de calidad, se debe identificar qué tipo de sociedad se desea, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta.

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad que, en este caso, se refiere a la igualdad de oportunidades, posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios y permanencia en dichos servicios hasta la culminación del proceso educativo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Por otra parte, se considera que la calidad educativa se refiere a las características positivas y beneficiosas de la enseñanza y el aprendizaje que permiten instruir a una persona para su bienestar. Este concepto se enfoca en el proceso educativo donde se adquieren conocimientos y competencias necesarias para una vida profesional exitosa (Martínez, 2017). En virtud de lo expresado, la gestión educativa, organiza el trabajo en función de la educación y el aprendizaje de los estudiantes, con un proceso coordinado de acciones y recursos potenciales, siendo un proceso de transformación incluyente, con un aprendizaje colectivo entre todos. Fortaleciendo el clima escolar, el trabajo en equipo y la atención centrada en la educación.

¡Qué valiosa información, ahora comprendo la importancia del rol que desempeño en la Institución Educativa mediante la práctica preprofesional!

Es momento de avanzar, le invito a mantenerse atento en la lectura comprensiva de los siguientes apartados de conocimiento, recuerde que lo importante es relacionar la base teórica en la práctica a realizar en el contexto educativo.

La Calidad Educativa (CE) va de la mano con la Gestión Administrativa (GA) estas dimensiones aportan de manera sustantiva en el progreso de una Institución Educativa (IE) y ello reflejará en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, es así que, como estrategia para mejorar la calidad de la educación, el Ministerio de Educación del Ecuador, propone estándares de calidad educativa que ayudarán a orientar, apoyar y monitorear la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo. En este sentido, el desarrollo de la praxis preprofesional tiene como objetivo aproximar a los estudiantes en formación a situaciones de actuación profesional mediante la observación y diagnóstico del contexto educativo.

Pero, ¿qué son los estándares de calidad educativa?, son parámetros de logros esperados que orientan, apoyan y monitorean la gestión de los actores educativos hacia una mejora continua de la gestión educativa. Los estándares establecidos para mejorar el desempeño institucional se pueden apreciar en la figura 4:

**Figura 4** *Estándares de calidad educativa* 



Nota. Adaptado de Estándares de gestión escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2017, Ministerio de Educación, CC BY 2.0.

La figura 4 muestra los estándares de la calidad educativa que propone el Ministerio de Educación del Ecuador, es importante resaltar que su importancia radica en el proceso de acompañamiento a los actores educativos para orientar, afirmar y monitorear su desempeño; a continuación, se amplía la información con la finalidad de que usted cuente con mayores elementos de referencia para su conocimiento. Estándares de Gestión Escolar (GE) se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen al buen funcionamiento de la institución, además, favorecen el desarrollo profesional de los actores de la institución educativa permitiendo que esta se aproxime a su funcionamiento ideal. Los Estándares de

26

Desempeño Profesional Directivo (DI) describen las acciones indispensables para optimizar la labor directiva y hacen referencia a la Gestión Administrativa, Gestión Pedagógica, de convivencia, servicios educativos y sistema integral de riesgos escolares. Estándares de Desempeño Profesional Docente (DO) establecen las características y desempeños generales y básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad.

Es importante mencionar que, en el estándar DI se contempla la Gestión Administrativa y la Gestión Pedagógica, que serán elementos de estudio del presente nivel de práctica; al igual que, los desempeños básicos que deben efectuar los docentes en el aula referentes en el DO.

A continuación, le invito a explorar la infografía sobre los Estándares de calidad educativa, que proporciona una visión clara y concisa de este importante tema.

¿Cómo le fue con la revisión de la infografía?, ¿logró consolidar su aprendizaje? Espero que el desarrollo de esta actividad aporte de forma significativa en sus conocimientos.

Como puede observar, existe información valiosa para la revisión; avance e implique su tiempo en esta actividad. La gestión escolar y el desempeño profesional de directivos y docentes se organizan en cuatro dimensiones: Gestión Administrativa (GA), Gestión Pedagógica (GP), convivencia, participación escolar y cooperación; y, seguridad escolar.

Cada una de estas dimensiones tiene sus propios componentes, por ejemplo, para el desarrollo de la *GA* se debe considerar: organización institucional, desarrollo profesional, información y comunicación; e, infraestructura, equipamiento y servicios complementarios. En la *GP* intervienen: enseñanza-aprendizaje y consejería estudiantil y refuerzo académico. Por su parte, en la convivencia, participación escolar y cooperación se observa: la convivencia y participación escolar y las alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo. Finalmente, la seguridad escolar tiene que ver con la gestión de riesgos y la protección.

## 2.3. Importancia de los estándares de calidad educativa

La importancia de los estándares de la calidad educativa tiene que ver con la pertinencia para orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo y cómo su implementación aporta en el sistema educativo, tomando en consideración los diferentes roles de los actores vinculados en una Institución Educativa, es decir, todos y cada una de las personas son parte de este proceso.

Destaca el hecho de: respetar las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades; asegurar la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas; contribuir al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje; favorecer el desarrollo profesional de todos los actores educativos; guiar, reflexionar, evaluar y autoevaluar; diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento; tomar decisiones en cuanto a: evaluación, apoyo y asesoría, certificación; formar de manera permanente al profesional educativo.

En el cumplimiento, se cuenta con definiciones explícitas y descripciones claras de lo que se desea lograr. Para cada tipo de estándar se han desarrollado indicadores de calidad de acuerdo a su nivel de logro, por ejemplo: no cumple, indica que no alcanza el estándar; en proceso, indica que alcanza parcialmente el estándar; satisfactorio, indica que se cumple con lo que establece el estándar; destacado, indica que se identifica una buena práctica novedosa.

Observe que cada apartado teórico contribuye en la comprensión de lo que será su práctica preprofesional en la Institución Educativa.

Le invito a continuar con la revisión de los conocimientos con relación a la calidad educativa, término que se vincula de forma paralela con los estándares de calidad educativa; de seguro, el reconocimiento de estos términos aportará en la comprensión de lo que debe realizar y dará sentido a las actividades de aprendizaje. Al mismo tiempo, identifique las actividades de aprendizaje que se disponen en el Plan Docente.



Su empoderamiento en el proceso de aprendizaje es de vital importancia.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:



## Actividad de aprendizaje recomendada

A continuación, propongo que llene la siguiente tabla de tal forma que confirme los conocimientos adquiridos. En la columna de la contextualización, relacione el estándar con su descripción y observe cómo incide en la Institución Educativa, es decir, en dónde se evidencia, presente tres ejemplos.

Tipos de estándares y su relación en el contexto educativo

Tipos de estándares	Descripción	Contextualización
		1.
		2.
		3.
		1.
		2.
		3.
		1.
		2.
		3.
		1.
		2.
		3.

Nota. Vélez, E. 2023.

Nota. copie la tabla en un documento Word o cuaderno para rellenar.

Muy bien, espero que con el desarrollo de esta actividad ratifique los saberes adquiridos, sobre todo que logre relacionar la información con los elementos que demandan la gestión administrativa.

#### 2.4. Gestión administrativa

Antes de conocer ¿Qué es la gestión administrativa? Es necesario saber ¿Quiénes son los administradores de la educación? Pues bien, son personas que centran su esfuerzo en la dirección administrativa, a la par cuentan con características de liderazgo y organización, poseen formación en procesos, gerencia, refieren conocimientos jurídicos, establecen objetivos que orienten a la institución mediante la formulación de planes y programas de estudios, asignación de recursos financieros, entre otros. De allí, las funciones que asume deben estar respaldadas por su formación.

Asimismo, luego que se ha familiarizado con los términos que aproximan al desarrollo de la práctica preprofesional, es importante considerar aquella terminología que aporta en la comprensión de la **Gestión Administrativa** (**GA**), organismos que la conforman, características, funciones, atributos, entre otros elementos de importancia.

Para una mejor comprensión de la GA, el Ministerio de Educación establece estándares de calidad que constituyen referentes que, al ser implementados, den paso a un servicio óptimo que permitan evaluar una situación concreta para orientar, reajustar y mejorar los procesos educativos. Por consiguiente, la Gestión Administrativa compromete a todo el personal que labora en la Institución Educativa (IE), para el desarrollo de sus procesos toma en consideración la misión y visión institucional, de modo que, todos los actores: directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, personal de servicio, entre otros contribuyan para el excelente funcionamiento del establecimiento educativo.

Pero, ¿qué es la Gestión Administrativa en el ámbito de la educación? Palomeque y Ruiz (2019), señalan que, la Gestión Administrativa es el proceso a través del cual se promueve la implementación y dirección hacia determinadas metas, las cuales se incorporan al Plan estratégico de la institución. A continuación, en la tabla 1, se proponen algunas conceptualizaciones con la finalidad de que consolide la comprensión sobre esta temática.

**Tabla 1**Conceptualizaciones sobre la Gestión Administrativa

Autor	Definición
Mendivel et al. (2020)	Estrategias y mecanismos con el fin de ejecutar los objetivos de la institución, por lo que es fundamental tener claro lo que se desea lograr.
Anchelia et al. (2021), Mendoza (2019), Pacheco- Granados et al. (2018)	Actividad consensuada, vinculada a la acción regulatoria, pública o privada, que ayude a planificar, asignar y hacer funcionar flujos de información completa para la toma de decisiones enfocadas a la eficiencia institucional.
Portocarrero et al. (2021)	Esta gestión se basa en la filosofía de la organización, la cual se refleja en la misión, visión y metas que guían a la organización y sobre esta base se definen la estructura y funciones de la organización.
Vásquez y Farje (2020)	La gestión administrativa contempla la capacidad de liderazgo para lograr una buena gestión y cumplir con sus funciones de manera eficiente.

Nota. Adaptado de *Gestión administrativa en unidades de gestión educativa: una revisión literaria*, por Peralta, M., et al., 2023, Revista Educación, vol. 47, Universidad de Costa Rica. redalyc.org

¡Interesante, verdad! Cómo desde las diferentes conceptualizaciones de los autores que se propone en la tabla 1, se logra el *objetivo cognitivo de la comprensión*, es decir, hace suyo el conocimiento de aquello que ha aprendido y esto lo demuestra cuando es capaz de presentar la información de otra manera. Recuerde que, la *dimensión de la Gestión Administrativa* es un componente del *estándar de la gestión escolar*, en este espacio se considera: los lineamientos normativos, talento humano, recursos didácticos y físicos; y el sistema de información y comunicación.



Recuerde, brindar un servicio educativo de calidad implica el esfuerzo de las personas gestoras, administrativas y docentes, con el fin de ofrecer servicios de educación de calidad, en aras de una formación completa de estudiantes.

Pues bien, es momento de identificar *los tipos de Organismos Escolares Académicos del Sistema Nacional de Educación*, integrantes y sus funciones; recuerde que este apartado es parte del Estándar de Calidad de la Gestión Escolar.

#### 2.4.1. Organismos escolares académicos

Así como todos los organismos vivos se forman de una o más células, de la misma forma la Gestión Administrativa (GA) se compone de algunas entidades, es el caso de los Organismos Escolares Académicos (OEA) de quienes se refiere en el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00078-A a los siguientes: Consejo Académico Educativo; Consejo Ejecutivo; Junta de Coordinadores/as de Área; Junta de Docentes de Grado o Curso, y, Gobierno Escolar, para mayor comprensión, le invito a familiarizarse con la información de la figura 5:

Figura 5 Organismos Escolares Académicos



*Nota*. Adaptado de *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00078-A* [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2023, Ministerio de Educación, CC BY 2.0.

La figura 5 señala cómo la presencia de estos organismos incide en las instituciones educativas tanto en la conformación como en las funciones de los organismos escolares académicos del Sistema Nacional de Educación, como cuerpo colegiado que apoya en los diversos procesos desarrollados en el plantel. Para dar paso al desarrollo del *objetivo cognitivo de conocimiento*, hecho que se relaciona con la acción de reconocer información, ideas, hechos, fechas, nombres, símbolos y definiciones de forma aproximada a cómo las ha aprendido.

A continuación, le invito a generar una lectura comprensiva acerca de este tema tan importante en la Gestión Administrativa del Acuerdo Nro. Mineduc-Mineduc-2023-00078-A. El acuerdo permite sintetizar información valiosa para su conocimiento, la misma que luego puede aplicar en el desarrollo de las actividades de aprendizaje. De seguro, la relación entre lo conocido y lo nuevo aportará de forma significativa en su comprensión. Vuelva a revisar y tenga en cuenta, quiénes conforman cada uno de los OEA, el rol relevante que cumplen dentro de la Institución Educativa (IE), la forma de organización en torno a las fechas establecidas para sesionar y algunos elementos específicos acerca de su función.

En relación con este tema, es sustancial que observe la planificación docente y desarrolle las actividades de aprendizaje que se proponen con la intención de que fortalezca sus saberes al respecto de este apartado de estudio.

Es importante mencionar que, los apartados de conocimiento disciplinar aportan al ejercicio profesional que realizará, en las Instituciones Educativas en el Ecuador.



#### Semana 4 y 5

Continúe con la revisión teórica de los apartados de conocimiento, tenga presente que, la información que se brinda tiene relación directa con las actividades de la práctica preprofesional a desarrollar.

## 2.4.2. Estructura, funciones y derechos de los OEA

## 2.4.2.1. Consejo académico educativo

Para la revisión de la estructura, definición de funciones y derechos, a continuación, le invito a que asocie la información con el contexto del quehacer educativo. Consolide su aprendizaje a través de la lectura del Acuerdo Nro. Mineduc-Mineduc-2023-00078-A, apartado Consejo Académico Educativo ¿Cómo le fue con la lectura?, ¿logró reconocer quiénes conforman este organismo, y las fechas en las cuales sesionan? Espero que lo haya conseguido, si no fue así es importante que vuelva a leer. Asimismo, para que complemente los conocimientos, le invito a que visualice el video interactivo que se presenta al final de este apartado de aprendizaje.

#### 2.4.2.2. Consejo ejecutivo

Con relación a la organización y ámbito de actuación, este organismo es el encargado de la orientación a la Gestión Pedagógica, Escolar y Administrativa; que asegura la implementación contextualizada del Currículo Nacional y de los Estándares de Calidad. Para ampliar la base de conocimiento, I animo a fortalecer el estudio de este tema; la idea es que integre en su proceso cognitivo: quienes conforman el Consejo Ejecutivo, quiénes lo conforman, cuáles son los requisitos para ser vocal, entre otros. Para ello, seleccione los elementos más relevantes a partir de la lectura del Acuerdo Nro. Mineduc-Mineduc-2023-00078-A. específicamente en el apartado del Consejo Ejecutivo.

¿Cómo le fue en esta experiencia?, ¿consiguió enriquecer su acervo cognitivo sobre las diferentes dimensiones de este organismo? Espero que haya sido un éxito, tenga presente que solo usted puede reconocer si fue posible. Si por alguna circunstancia, se le dificultó leer de manera comprensiva, lo exhorto para que visualice el video interactivo al final de este apartado con la finalidad de confirmar los aprendizajes.

#### 2.4.2.3. Junta de coordinadores/as de área

Este organismo institucional: "Es el encargado del acompañamiento pedagógico al personal docente sobre la implementación curricular, los procesos de evaluación de los aprendizajes, nivelación, recuperación, refuerzo pedagógico y la descripción cualitativa del comportamiento, de manera contextualizada e inclusiva" (Ministerio de Educación, 2023, p. 10).

Para contar con un mayor referente en torno a este apartado de estudio, le animo a examinar el Acuerdo Nro. Mineduc-Mineduc-2023-00078-A. En particular, concentre su lectura en la sección sobre la Junta de Coordinadores de Área, donde podrá identificar los elementos principales relacionados con su ámbito, quiénes la conforman, cuándo sesionan, entre otros.

¿Qué reflexión obtuvo después de la lectura?, ¿identificó los elementos significativos? Seguro que fue así. Sin embargo, si requiere de mayor información, en el recurso que se propone al final logrará complementar su conocimiento; por favor, observe de manera detenida y confirme su aprendizaje.

#### 2.4.2.4. Junta de docentes de grado o de curso

Tenga en cuenta a qué refiere este organismo, para ello es importante que amplíe la información mediante la lectura detallada del Acuerdo Nro. Mineduc-Mineduc-2023-00078-A, específicamente en el apartado sobre la Junta de Docentes de Grado o de Curso, en el mismo puede analizar, las horas de labor educativa y fuera de clase, el desempeño educativo estudiantil; proponer acciones educativas a ser aplicadas a los/las estudiantes, ya sea de forma individual o colectiva, para mejorar el avance hacia los objetivos de aprendizaje. Este organismo estará presidido por el/la docente tutor/a del grado o curso, que será el/la docente designado/a por la máxima autoridad de la institución educativa al inicio de cada año lectivo, a fin de acompañar al grupo de estudiantes y cumplir con las funciones establecidas en la normativa legal vigente (Ministerio de Educación, 2023).

Observe de forma detenida el video interactivo que se presenta al final de este apartado, el mismo intenta sintetizar la información sobre las atribuciones y responsabilidades de la Junta, aproveche y no deje pasar por alto la posibilidad de aprender. ¡De seguro, este reto le permitirá descubrir todo su potencial!

#### 2.4.2.5. Gobierno escolar

En función del artículo 323 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023), en las instituciones educativas públicas (fiscales, municipales y comunitarias) está conformado por. La máxima autoridad de la institución educativa, una persona delegada por parte de los/las docentes, una persona delegada por el Comité de Padres, Madres de Familia y Representantes Legales; y, una persona delegada por el Consejo Estudiantil.

Para obtener mayor información, le recomiendo realizar una lectura comprensiva del Acuerdo Nro. Mineduc-Mineduc-2023-00078-A, específicamente en la sección referente al Gobierno Escolar.

Para ampliar la base de su conocimiento, a continuación, le invito a revisar el video interactivo acerca de los Organismos Escolares Académicos, la finalidad pedagógica del mismo es que logre familiarizarse con los conocimientos y relacione cada accionar en el contexto educativo.

En el video encontrará información adicional de forma textual y gráfica sobre la estructura, deberes, atributos, conformación, funciones, entre otros elementos de interés para su formación académica; además, puede interactuar directamente con el video, a lo largo de la presentación, en un momento específico, se mostrará una pregunta para que dé respuesta; únicamente luego de responderla de forma correcta, el video continuará. ¡Esta es una forma divertida de aprender!

Tenga presente que, todas y cada una de las inquietudes acerca de los apartados de conocimiento las puede despejar en la tutoría académica; su interés por aprender es vital en la comprensión de los procesos que debe efectuar. ¡Siga adelante, que usted lo puede lograr!



#### Semana 6 y 7

## 2.5. Instrumento y técnica de diagnóstico

El instrumento más utilizado para recolectar información es el cuestionario. Este consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Bourke et al., 2016). Esta herramienta facilita muchos procesos en la investigación educativa, de este modo:

Los cuestionarios a través de la encuesta como técnica de investigación se caracterizan por utilizar una serie de procedimientos estandarizados, a partir de cuya aplicación se recogen, procesan y analizan un conjunto de datos de una muestra estimada como representativa de una población, por ejemplo, para calificar el desempeño de un gobierno, conocer las necesidades de hábitat de futuros compradores de viviendas y evaluar la percepción ciudadana sobre ciertos problemas como la inseguridad). Los cuestionarios también se utilizan en diagnósticos de toda clase de necesidad (educación, salud, nutrición, problemas en las empresas, entre otros) (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2020).

Para dar respuesta al resultado de aprendizaje de la asignatura: examina la normativa vigente sobre la Gestión Administrativa y Pedagógica, a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico es necesario que se relacione con la estructura de la *encuesta*. También, es importante que se

pregunte, ¿por qué es útil y necesario que como estudiante aprenda sobre estos temas?, ¿cómo se puede comprobar si la normativa vigente en la LOEI sobre la Gestión Administrativa se cumple en la Institución Educativa?

Para dar respuesta a las interrogantes, le invito a afianzar los conocimientos relacionados con el siguiente video de Encuesta y cuestionario. ¿Qué son y cuáles son sus diferencias? De la misma forma, a familiarizarse con esta información a través de la lectura comprensiva en la página web ¿Cuál es la estructura de una encuesta? La finalidad pedagógica de la revisión de los recursos es la reflexión y sistematización de los procesos de aprendizaje desde el fundamento teórico articulado con la práctica, los elementos de investigación, la aplicación de los instrumentos de diagnóstico, la tabulación de la información, el análisis y discusión de resultados; y, la elaboración del informe de resultados.

Recuerde, la gente que hace un buen trabajo se siente bien y la gente que hace un trabajo excepcional se siente excepcional. Los logros contribuyen en gran medida a la satisfacción personal y profesional.

Sanborn.

# 2.6. Presentación de la información estadística

La información estadística tiene la posibilidad de mostrarse de diversas formas, entre algunas se destaca: tabulación y gráficas estadísticas.

### 2.6.1. Tabulación

La tabulación es un proceso mediante el cual se agrupan valores, números o datos y se presentan en una tabla conformada por filas y columnas. Para la estadística es un paso esencial, puesto que da paso al análisis descriptivo y sirve de base para el diseño de gráficas que permite, la interpretación de la información. A continuación, para una mejor comprensión del tema, le invito a visualizar el siguiente video ¿Cómo tabular datos y hacer una gráfica en Excel? La idea es consolidar aquellos elementos que son nuevos y que requieren de una explicación precisa. ¿Cómo le fue con la observación del video? Cuénteme de qué trata el video.



¡Excelente! Una vez revisada la información está listo para poner en práctica y realizar un ejercicio acorde a la tabulación; espero que las grandes experiencias de aprendizaje estén presentes a lo largo del estudio. Recuerde que el desarrollo de sus habilidades de formación son aspectos importantes en su crecimiento profesional.

# 2.6.2. Diseño de gráficas estadísticas

El formato gráfico consiste en la utilización de puntos, líneas y figuras que sirven para mostrar magnitudes, asociadas a una escala de medición, de manera que se facilita la comparación e interpretación de los datos estadísticos, sin que necesariamente se incluyan los valores numéricos.

No obstante que, la diversidad de gráficos y sus modalidades de ilustración constituyen opciones útiles para una consulta ágil de la información, existe también el riesgo de no usar el tipo de gráfico adecuado o enfatizar el atractivo visual, dejándose en un segundo plano el objetivo esencial del gráfico en cuanto a facilitar la consulta de los datos. Por ello, en la presentación de datos es necesario considerar criterios básicos sobre el uso de recursos gráficos y lineamientos sobre su diseño, de tal manera que las distintas opciones sean eficientemente aprovechadas, aplicándose a la vez estándares en la presentación. Para una mejor comprensión del tema, le invito a revisar el siguiente video en el cual se explica Cómo crear gráficas en Excel.

En función del video propuesto, comente ¿Cómo le fue con la interpretación de la información?, ¿le fue fácil comprender las ideas?, ¿puede destacar lo más relevante?, ¿puede llevar a la práctica? Enhorabuena, cuando dedica tiempo a la comprensión de los conocimientos, todo es fácil; lo que requiere es dedicarle tiempo al estudio del apartado.

# 2.6.3. Análisis y discusión de resultados

El análisis y discusión de los resultados requiere de una observación minuciosa y descriptiva de cada variable de investigación, implica el conteo de los indicadores y/o casos que se presentaron en las categorías de las variables con el propósito de conocer las tendencias de respuesta. Además, su importancia radica en articular los hallazgos más relevantes, el aporte teórico desde la base conceptual y la contribución del investigador.

Cabe resaltar que no se muestran resultados de columnas de la matriz de datos, a menos que representen variables unidimensionales medidas y de interés para el estudio. Tal es el caso de una escala Likert, constituida por varias frases (ítems) y las respuestas de la muestra. No se exponen los resultados de cada frase o columna, sino los de toda la escala (el conjunto de ítems que integran la actitud medida, ya sea sumando valores o promediándolos) (Sampieri; 2018).

En relación con el tema, es importante señalar que, el análisis y discusión de resultados se apoya de una técnica que incorpora algunos elementos y que, da paso a una excelente interpretación por parte del lector. Hablo de la triangulación, en efecto, esta permite dilucidar de forma fluida los resultados o hallazgos relevantes que se presentan como fruto del proceso investigativo.

¡Interesante verdad! Es necesario contemplar el estudio de este tema, a continuación, tenga presente ¿Cómo se adapta la triangulación a una investigación? La triangulación es una técnica de análisis de datos que se enfoca en comparar visiones o puntos de vista a partir de los datos recolectados, a través de esta técnica se unen los métodos utilizados para estudiar el fenómeno bien sea aquellos de orientación cuantitativa y cualitativa este término se utiliza entonces para indicar que dos o más técnicas son utilizadas en un mismo estudio de manera articulada para alcanzar sus resultados por ello su propósito o finalidad es la contraposición de varios datos y métodos que están centrados en los mismos problemas así se pueden establecer comparaciones, tomar las impresiones de diversos grupos en diversos contextos y temporalidades, se evalúa si el problema con amplitud, diversidad imparcialidad y objetividad.

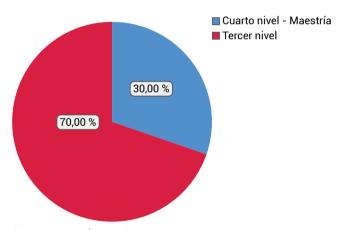
Asimismo, en la *investigación de carácter social* presenta muchas ventajas porque utiliza diferentes métodos, estos actúan como filtros a través de los cuales se capta la realidad y se puede hacer de modo selectivo para recopilar los datos del evento, si los métodos difieren uno de otro de esta manera proporcionan al investigador un mayor grado de confianza así se minimiza la subjetividad que pudiera existir en cualquier acto de intervención humana, es por eso que, es necesario afrontar el objeto de la investigación desde prismas diferentes especialmente cuando el tema de estudio es amplio y se ve influido por diversas causas las cuales pueden estar interrelacionadas o no, lo práctico de la triangulación del grupo no viene dado solamente por su carácter multidisciplinario este enriquece el

diseño de la herramienta para la obtención de la información cualitativa y cuantitativa además es factible es conjunto y sincrónico de los datos obtenidos.

Recuerde, la triangulación es una técnica que facilita la validación de datos a través del cruce de dos o más fuentes de datos, esto en particular se refiere a la aplicación y combinación de varios métodos de investigación en el estudio del mismo fenómeno.

La siguiente figura refiere al nivel de educación de estudios, donde el mayor porcentaje corresponde al tercer nivel o pregrado, mientras que, el menor valor concierne al cuarto nivel o posgrado. Asimismo, al combinar múltiples observadores, teorías, métodos y materiales empíricos, los investigadores pueden esperar vencer el sesgo intrínseco en los problemas que provienen de un único método, un único observador y una sola teoría:

Figura 6
Ejemplo triangulación de información



Nota. Quezada, G., 2023.

Contar con un nivel de estudio superior es relevante, los docentes como parte de la preparación académica deben considerar la formación permanente, puesto que, infiere en el desempeño pedagógico y fortalece su quehacer educativo; se aprecia que el 70 % de docentes presentan un título de tercer nivel mientras que el 30 % cuentan con estudios de cuarto nivel. Al respecto, Suárez (2022), señala que la formación continua es un proceso selecto para ganar experticia en cuanto a la función docente en el aula, además que desarrolla competencias del saber que aportan en su proceso cognitivo, en este sentido, para que la labor educativa se fortalezca

y acompañe en los requerimientos de los estudiantes es necesario que vaya a la par con las necesidades de formación.

El estudio de la figura 6, brinda la posibilidad de presentar el análisis y discusión de los resultados obtenidos en la que se articula un párrafo de contextualización (texto de color negro resaltado en negrita) más los resultados obtenidos en la gráfica estadística (texto de color verde) en combinación con lo que señala el o los autores cerca de la variable de estudio (texto de color rojo), finalmente el aporte del investigador con relación al tema (texto de color azul), este proceso lo puede lograr por medio de la comprensión del fundamento teórico y el proceso de aplicación del instrumento de investigación.



## Semana 8

Luego de este recorrido cognitivo es necesario que resuelva la siguiente actividad recomendada, esto le permitirá aprender y resolver problemas inherentes al estudio que ha realizado, al mismo tiempo, potencia sus habilidades de aprendizaje.



# Actividad de aprendizaje recomendada

Para reafirmar lo aprendido, con los datos que se presentan tabule la información, elabore una gráfica estadística y redacte el análisis y discusión de los resultados con la ayuda de la técnica de la triangulación. Las calificaciones de un grupo de estudiantes en la asignatura Prácticum 1, son las siguientes:

9.5, 10, 8.75, 8.25, 7.5, 7.0, 10, 9.5, 8.0, 8.25, 8.25, 7.25, 7.5, 8.25, 9.25, 10, 9.25, 9.5, 7.5, 8.75, 7.0, 9.25, 9.5, 10

La finalidad pedagógica en el desarrollo de esta actividad radica en la comprensión de los apartados de conocimiento, de tal forma que, cuente con la habilidad para tabular, elaborar gráficas estadísticas y en el análisis y discusión de los resultados.

Nota. por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

# Resultado de aprendizaje

2

 Interpreta la normativa vigente relacionada con la gestión y acompañamiento pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje (observación áulica).

Bienvenido, una vez más a este novedoso recorrido formativo, ¡Qué brillante participación la suya! De seguro, está muy orgulloso de los conocimientos adquiridos. Observe que el desarrollo de las actividades de aprendizaje se orienta a una intervención diagnóstica, de observación, investigativa, dinámica y colaborativa en el contexto real del quehacer educativo. Es por ello que, a partir de la semana 9 su experiencia de aprendizaje a través de la práctica preprofesional se orienta en fortalecer algunas de las competencias de impacto mundial: liderazgo, capacidad para aprender a aprender, comunicación verbal y escrita, adaptabilidad y manejo de la frustración, solución de problemas y toma de decisiones, pensamiento crítico, manejo de información de datos; y pensamiento sistémico a partir de la interpretación de la normativa vigente relacionada con la gestión y acompañamiento pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje (observación áulica).

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



## Semana 9

Unidad 3. Gestión y acompañamiento pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje

# 3.1. Aproximación a la terminología de la gestión pedagógica

En esta unidad de estudio se abordará lo relacionado con la Gestión Pedagógica (GP), sin embargo, es necesario entender a qué se refiere cada uno de estos términos, por ejemplo, ¿qué significa la palabra gestión? De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2022) señala que es, llevar adelante una iniciativa o un proyecto. También se puede considerar en ocuparse de la administración, organización y

funcionamiento de una Institución Educativa (IE) u organismo, es asumir y llevar a cabo las responsabilidades sobre un proceso.

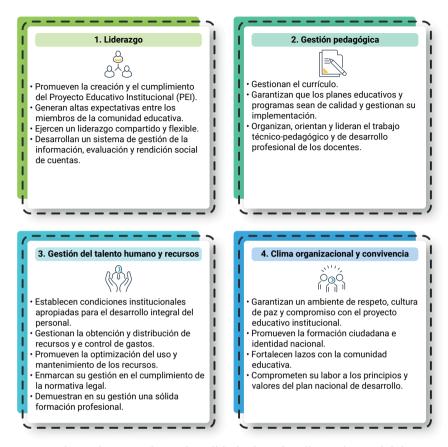
Por otro lado, ¿qué significa la palabra pedagógica? Según la RAE (2022), en general significa lo que enseña y educa por doctrina o ejemplos. Se puede decir, entonces, que la GP es un proceso en el que se refleja la gran labor del docente en el aula con los estudiantes, adicional permite conocer la forma idónea de gestionar la calidad de la enseñanza, brindando a los docentes la formación en el eje de la pedagogía, didáctica y currículo para la transferencia de los saberes y el desarrollo de las competencias.



Con la comprensión de estos significados, se puede avanzar con una mayor explicación de estos apartados de estudio.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2017), a través de la Secretaría de Fundamentos Educativos y la Dirección Nacional, propone los Estándares de Desempeño Profesional Directivo, los mismos que tienen como objetivo explicar lo que debe hacer un directivo, está compuesto por cuatro dimensiones centradas en mejorar el aprendizaje de los estudiantes: liderazgo, *gestión pedagógica*, gestión del talento humano y recursos; y clima organizacional y convivencia escolar. Para un mayor conocimiento, a continuación, en la figura 7 se exponen algunos elementos importantes:

Figura 7
Dimensiones del desempeño profesional



Nota. Adaptado Estándares de calidad educativa dimensiones del desempeño profesional [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2017, Ministerio de Educación, CC BY 2.0.

En virtud de la figura 7, se observa que, la Gestión Pedagógica (GP) objeto de estudio de este nivel de práctica, atiende a elementos relacionados con: la enseñanza-aprendizaje, planificación curricular institucional, consejería estudiantil y el refuerzo académico. Además, conviene contar con elementos que amplíen esta comprensión, es así que, según el Pareja (2020), señala a la Gestión Educativa como el conjunto de acciones que orientan y conducen los distintos componentes de la institución educativa que se ejecutan para el logro de los objetivos institucionales planteados en el Proyecto Educativo Institucional.

Por su parte, de la Cruz (2017), sostiene que, la calidad pedagógica, se puede entender como el nexo entre el pensamiento pedagógico, el ejercicio

de la enseñanza y la generación de nuevos conocimientos y de nuevas maneras de responder a sus responsabilidades sociales, culturales y éticas en la formación integral del alumno. Entonces, la Calidad Educativa en la educación se valora por la eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado entre docente y estudiante a lo largo de su estadía, en la institución. En atención a lo expuesto, en la línea investigativa, Salinas (2014), determinó la relación que existe entre la calidad de la GP y la práctica docente en el nivel secundario, asimismo buscó establecer la relación que se da entre las estrategias metodológicas y didácticas con la práctica docente. Concluyendo que, existe una relación significativa entre la calidad de la gestión pedagógica con la práctica docente.

Ahora, bien, ¿cómo es el desarrollo de esta GP? Para dar respuesta a la interrogante es preciso señalar que el Ministerio de Educación emite el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00038-A en el que constan los criterios para la construcción de los instrumentos de la gestión escolar. Propuesta Pedagógica, Plan Educativo Institucional, Código de Convivencia y el aplicativo informático para su respectivo registro.

Pero, ¿quién administra los procesos para la construcción de estos instrumentos? Para el efecto se crea un organismo denominado **Comité Central Colmena** con el propósito que la comunidad educativa ejerza su derecho a la participación en la Gestión Escolar. Además, tiene relación directa con dos organismos de la Gestión Administrativa: *Consejo ejecutivo y Junta académica*; no los reemplaza, pero tiene en común algunas de las funciones que estos desempeñaban.

Para una mejor comprensión de estos apartados de conocimiento, le invito a revisar el documento de Colmena en el que puede conocer. ¿qué es Colmena?, ¿por qué la colección se llama de esta forma?, ¿qué integra la colección?, ¿por qué implementarla?, ¿en qué principios se basa?, ¿sobre qué temas trata?, ¿qué relación tiene la planificación de la Gestión Escolar con la innovación?

Con relación a la lectura de los apartados de conocimiento, ¿cómo le fue?, ¿fue posible dar respuesta a las interrogantes?, ¿fue posible interpretar la importancia de este organismo? Tenga presente que Colmena propone el uso de varias herramientas de participación comunitaria y que, si efectúa una analogía con una colmena de abejas, esta se constituye en el nido formado por panales de cera en la que para formar la miel cuentan con el apoyo de algunos individuos que cumplen una función determinante.

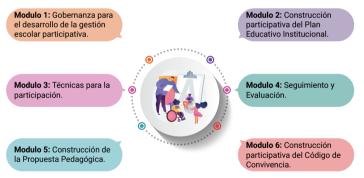
45

De la misma forma, este organismo utiliza una estrategia multisectorial con la intención de que exista un verdadero involucramiento de los actores educativos: Directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en pro de una calidad educativa acorde al perfil de egreso de los estudiantes, Colmena se basa en enfoques que apoyan el derecho a la educación y la excelencia formativa, a fin de que la Institución Educativa pueda ser el eje de desarrollo de la comunidad.

Recuerde, la participación mejora la calidad de las decisiones y la satisfacción del alumnado y reduce la resistencia al cambio y al absentismo.

¿Sabía qué? El absentismo en la Gestión Pedagógica se traduce en la falta de interés, involucramiento y empoderamiento de las funciones de cada actor educativo. Por ello, la importancia de la creación de Colmena. Ahora, bien para una mejor comprensión de los módulos que abarca este organismo, le invito a observar la figura 8.

Figura 8
Herramientas que integran la colección Colmena



Nota. Tomado de Herramientas para la construcción participativa de los instrumentos de la gestión escolar [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2023, Ministerio de Educación, CC BY 2.0.

Cada módulo que se presenta en la figura 8 tiene una finalidad específica; por ejemplo, Vaillant (2012), señala que la **gobernanza** es el conjunto de interacciones que realizan los actores de la comunidad para la toma de decisiones sobre los procesos de Gestión Escolar. En definitiva, es aquella forma de gobierno que tiene una Institución Educativa y cuya misión es el uso eficaz de los recursos en función del cumplimiento de los fines que el Sistema Nacional de Educación plantea.

En este sentido, el **Plan Educativo Institucional (PEI)** es un instrumento de planificación estratégica que permite a las instituciones educativas establecer cómo llevar a cabo los propósitos institucionales, por lo que funciona de manera idónea para transformar la Gestión Escolar. Además, es el instrumento que promueve la innovación, la inclusión y la convivencia armónica hacia la calidad educativa.

Asimismo, las **técnicas del trabajo participativo** son un conjunto de instrumentos para la organización, desarrollo y sistematización del trabajo colaborativo. Estas, junto con las metodologías de construcción del Plan Educativo Institucional y otros instrumentos de gestión, se constituyen en un proceso educativo para crear y recrear el conocimiento que se requiere para integrar a la comunidad en el proceso de construcción de la identidad institucional.

Por otro lado, el **seguimiento y la evaluación** son aspectos esenciales de todo proyecto, ya que permite a sus participantes determinar el progreso de sus actividades, el impacto del trabajo en relación con el Plan de Acción y/o Plan Estratégico y la toma de medidas necesarias para resolver problemas; en este sentido para las instituciones educativas es importante conocer cómo avanza el progreso de su Plan Educativo Institucional y cuál es su impacto.

De este modo, la *propuesta pedagógica*, es el documento en el que se plasman las intenciones filosóficas pedagógicas que una Institución Educativa propone para el desarrollo de su quehacer educativo. En el ámbito educativo, se concibe a la *convivencia* como el bienestar de la comunidad educativa que se expresa en un ambiente sano, equitativo, inclusivo, respetuoso y diverso; que favorece el ejercicio pleno de los derechos humanos individuales y colectivos.

Pues bien, una vez que cuenta con varias aristas de conocimiento, es importante centrar su atención en la Gestión Pedagógica (GP). Para ello, es necesario que retome algunas de las líneas que la orientan, por ejemplo: gestionan el currículo, garantizan que los planes educativos y programas sean de calidad y promueven su implementación, organizan, orientan, lideran el trabajo técnico-pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes.



Tome en cuenta los lineamientos que se otorga desde el Ministerio de Educación en el Instructivo para elaborar las planificaciones curriculares del sistema nacional de educación, donde se da a conocer los niveles de concreción curricular y de manera específica los que aportan a la GP que sería el segundo y tercer nivel.

Como parte de su aprendizaje, es importante que se relacione con información acorde a su formación docente; cuénteme, en el instructivo para elaborar las planificaciones curriculares del Sistema Nacional de Educación ¿Identificó los tres niveles de concreción curricular?, ¿comprende a qué refiere cada uno de ellos? Con la información obtenida, ¿está en posibilidad de llevarla a la práctica y ser parte activa en el diseño de algunas de estas planificaciones? De seguro, la respuesta a cada una de las interrogantes es afirmativa, lo que significa que ha consolidado su conocimiento, pero si, en algún elemento aún no se cuenta con el dominio, es importante que vuelva a interpretar la información y con ello solvente las inquietudes que puedan estar sin respuesta.

Recuerde, que usted cuenta con todos los insumos para que desarrolle su aprendizaje, le animo a ser parte activa en su formación.

Pero, ¿qué implica el segundo nivel de concreción curricular? Este nivel corresponde a la planificación mesocurricular y comprende algunas programaciones estratégicas tales como: Propuesta Pedagógica Institucional (PPI), el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y, el Plan Curricular Institucional (PCI).

Continúe y tenga en cuenta ¿Cuáles son las planificaciones que aportan al tercer nivel de concreción curricular? Primero debe saber que este corresponde a la planificación microcurricular y tiene que ver con: Plan Curricular Anual (PCA) y, el Plan de Unidad Didáctica (PUD).

Para dar continuidad al proceso de aprendizaje, le invito a revisar el siguiente módulo didáctico centrado en la Planificación mesocurricular y microcurricular.

En cuanto a la planificación mesocurricular, confirme ¿A qué refiere cada una de las programaciones estratégicas de este nivel de concreción curricular?, ¿cuáles son las características que las diferencia una de otra? La respuesta que dé a las interrogantes orienta su aprendizaje, tenga en

cuenta, que aprender es desaprender para reconstruir su aprendizaje, por ello es importante que reafirme el conocimiento adquirido.

En cuanto a la planificación microcurricular, cuestione su aprendizaje en torno a las interrogantes, ¿identificó el significado de cada una de las planificaciones?, ¿caracterizó los elementos más relevantes de cada una de ellas? En función de las respuestas, estará en capacidad de mencionar si logró aprender o si es necesario dar una nueva revisión.

Tenga presente que, estas planificaciones son elaboradas de manera conjunta por los actores educativos de la institución, de allí que, la planificación mesocurricular es institucional y la planificación microcurricular es áulica, es decir, se constituye en la ruta que orienta el quehacer docente en pro del aprendizaje del estudiante. Para la organización, trabajo participativo, e integración de opiniones y expectativas por parte de la comunidad educativa en la elaboración de estas planificaciones, los directivos deben velar y garantizar el cumplimiento a los Proyectos Educativos Institucionales y los procesos pedagógicos a través de los integrantes del grupo Colmena.



# Actividades de aprendizaje recomendadas

Es momento de aplicar sus conocimientos a través de las actividades que se han planteado a continuación:

- Para que complemente su conocimiento, le invito a revisar comprensivamente los siguientes documentos: Módulo de Construcción del Plan Educativo Institucional y el Módulo de Construcción de la Propuesta Pedagógica y el instructivo para elaborar las planificaciones curriculares del Sistema Nacional de Educación, los apartados que tienen relación con la planificación microcurricular.
- 2. Luego de revisar comprensivamente los documentos previos, complete la siguiente tabla en la que confirmará su aprendizaje.

# Instrumentos de planificación

Planificaciones estratégicas.	¿Qué significa?	¿Qué función desempeña?	¿Quiénes la conforman?	¿Cómo la construyeron?
Propuesta Pedagógica Institucional (PPI).				
Proyecto Educativo Institucional (PEI).				
Planificación Curricular Institucional (PCI).				
Planificación Curricular Anual (PCA).				
Plan de Unidad Didáctica (PUD).				

Nota. Vélez, E. 2023.

Nota. copie la tabla en un documento Word o cuaderno para rellenar.

Enhorabuena, lo está haciendo muy bien, esta es una forma de concretar su aprendizaje, mientras más lea y desagregue la información mejor posibilidad tiene de formarse y estar listo para el ejercicio profesional docente. Puede complementar este diálogo invitando al estudiante a revisar el Plan Docente y mantener la comunicación a través del EVA.

3. Para complementar los conocimientos, le invito a revisar el Plan Docente, en el mismo, observe las actividades de aprendizaje que se orientan a adquirir las competencias profesionales de cara a su ejercicio pedagógico.



# **Semana 10 y 11**

# 3.2. Elementos de las planificaciones del meso y microcurrículo

En el transcurso de estas semanas de estudio se observará los elementos que forman parte de la Planificación Curricular Institucional, el Plan Curricular Anual y el Plan de Unidad Didáctica, documentos que permiten a las Instituciones Educativas (IE) establecer cómo llevar a cabo los propósitos institucionales a través de la gestión escolar.

# 3.2.1. Planificación Curricular Institucional (PCI)

La PCI es parte del PEI, documento público de planificación estratégica institucional que no requiere aprobación de instancia externa a la institución, sin embargo, debe ser registrado en el nivel distrital (artículo 88 del RGLOEI). Es importante que, al finalizar el periodo de ejecución (cuarto año), se realice una evaluación integral con la finalidad de confirmar el logro de los objetivos, mejorar los procesos que fueron parte de la planificación inicial y verificar la pertinencia de los ajustes realizados. En este documento deberá prevalecer la calidad antes que la cantidad de información incluida. Ahora, para su conocimiento, en la figura 9 se presentan los elementos de la PCI:

Figura 9 Elementos de la PCI



### 1. Propósitos

Describe el perfil del estudiante con el que la institución educativa aportará a la sociedad.



#### 2. Evaluación

Incluyen procesos para autoevaluación y coevaluación de los estudiantes considerando la diversidad en el aula.



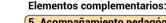
#### 3. Enseñanzas

Aprendizajes básicos de las áreas del conocimiento prescritas en el currículo nacional y determinadas en la programación (secuencia, tiempo y contexto) del plan de estudios nacional e institucional.



#### 4. Didáctica

Procedimientos que deben conducir el desempeño de los docentes con los estudiantes en el desarrollo de los aprendizajes; la organización y comunicación en el aula: el desarrollo de los diversos enfoques (disciplinares y epistemológicos) en cada área.





### 5. Acompañamiento pedagógico

Estrategias de formación para la mejora continua de la práctica pedagógica.



#### 6. Planificación curricular

Lineamientos para adaptar y delimitar la estructura, temporalidad, número de unidades microcurriculares, seguimiento y evaluación de los documentos de planificación que la institución utilizará en la práctica pedagógica.



#### 7. Planes de mejora

Aprendizajes básicos de las áreas del conocimiento prescritas en el currículo nacional y determinadas en la programación (secuencia, tiempo y contexto) del plan de estudios nacional e institucional.

Nota. Adaptado de Instructivo para planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación [llustración], por Ministerio de Educación, 2019, p.10, CC BY 2.0.

51

MAD-UTPL

La finalidad pedagógica de presentar los elementos en la figura 9 es que logre interpretar la información y la use en una nueva situación, por ejemplo, al observar la PCI de una Institución Educativa y establecer relación con lo propuesto por parte del Ministerio de Educación.

Tenga presente que en el Instructivo para elaborar las planificaciones curriculares del Sistema Nacional de Educación puede ampliar su conocimiento, allí encontrará los aspectos y definiciones que fundamentan a cada elemento de la PCI.

Otros aspectos alrededor de la construcción de la PCI es que en ella se selecciona, distribuye, se mantiene una secuencia, desagrega, puede gradar las DCD y contextualiza los aprendizajes; además, conviene tomar la decisión de excluir las destrezas con criterios de desempeño deseables de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, y en el caso de ser necesario, incluir otros aprendizajes de contexto en el marco de la autonomía institucional, considerando la carga horaria (de cada grado/curso del subnivel/nivel, las horas a discreción y el horario de lectura) establecida en el Plan de Estudios Nacional y la realidad institucional.

Para una mejor comprensión de algunos términos, es necesario que revise su significado y con ello consolide las ideas alrededor del apartado de estudio, de seguro permitirá comprender y contextualizar los aprendizajes; por ejemplo, la palabra desagregación de una destreza con criterios de desempeño implica delimitar hasta qué parte del contenido se desarrollará para cada grado/curso. De la misma forma, la contextualización del contenido es el elemento con el que aportan los docentes para el aprendizaje significativo, dado que se desarrolla desde la realidad de los estudiantes.



Las destrezas se pueden gradar por el contenido, nivel de profundidad, habilidad de pensamiento.

Tenga presente que, cada apartado teórico que revisa en la práctica docente está vigente y a partir de este conocimiento es su deber observar su aplicabilidad en los contextos de la práctica preprofesional. Observe una planificación adicional que se desarrolla en la Institución Educativa, le invito a estar presto a aprender.

# 3.2.2. Planificación Curricular Anual (PCA)

La Planificación Curricular Anual (PCA) presenta las Destrezas con Criterios de Desempeño (DCD) desagregadas para cada curso, para su desagregación es necesario que los docentes consideren la complejidad, las condiciones cognitivas y psicopedagógicas de los estudiantes, las necesidades del entorno local, los recursos con los que cuente y otros aspectos de contexto que pueden representar limitantes o fortalezas para el desarrollo de los contenidos en la Institución Educativa. Es importante que la planificación considere las necesidades sociales y en torno a ellas establezca la metodología que dinamice el aprendizaje, en este sentido, la PCA:

Es un documento que corresponde al tercer nivel de concreción curricular que recoge las unidades de micro planificación desarrolladas para cada grado/curso por asignaturas y ejecutadas a lo largo del año escolar, en este sentido puede constituirse en un documento orientador que permita la mejora del desempeño docente con relación a las prácticas exitosas desarrolladas en el aula y su capacidad de innovación. (Ministerio de educación, 2019)



Recuerde, ¿el PCA es por año o subnivel? Es por grado (en Educación General Básica) y por curso (en Bachillerato General Unificado).

A continuación, se presentan las secciones que constituyen esta planificación:

- Datos informativos.
- Tiempo.
- Objetivos .
- Ejes transversales/valores.
- Unidades de microplanificación.

¿Cómo puede complementar los conocimientos en torno a este apartado de estudio? Le invito a revisar el siguiente módulo didáctico de Secciones de la planificación curricular anual y ampliar la información con la finalidad de una mejor comprensión. Revise, por favor extraiga las ideas más relevantes y relacione la información con lo que demanda el contexto educativo.

Observe que cada una de las secciones cumple una función, tanto informativa como pedagógica; ambas orientan en el desarrollo de esta planificación y permite que el docente en su ejercicio profesional logre sistematizar los procesos de enseñanza. Una vez que ha relacionado las secciones con lo que cada una de ellas implica en la PCA, le invito a avanzar con el desarrollo de su práctica preprofesional, tenga en cuenta revisar la planificación docente de la asignatura; previo a ello es necesario que cuente con base de conocimiento en correlación al Plan de Unidad Didáctica

# 3.2.3. Plan de Unidad Didáctica (PUD)

La planificación didáctica es la ruta que orienta el quehacer docente, permite organizar el pensamiento y la acción, ordena la actividad de aprendizaje, estimula el conocimiento, establece prioridades y se concientiza sobre eso que va a enseñar. Por otra parte, se puede considerar.

La unidad didáctica es una forma de planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje. ¿Cuáles son los elementos que forman parte de esta planificación? Todo currículo responde a las preguntas: ¿para qué y por qué enseñar?, ¿qué y cómo evaluar?, ¿qué y cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿con qué enseñar? Estas preguntas se corresponden con los propósitos, el sistema de evaluación, las enseñanzas, la programación, las didácticas y los recursos; elementos esenciales a la hora de realizar cualquier tipo de planificación curricular. (Instructivo para elaborar las planificaciones curriculares del sistema nacional de educación, 2019)

¡Superimportante! Todas las planificaciones deben articular de manera correcta estos elementos, sea el formato que fuere, la finalidad pedagógica debe contar con una ruta para sistematizar el proceso cognitivo.

Para una comprensión más exhaustiva, a continuación, le invito a observar la figura 10 en la que se consolidan los elementos del currículo.

Figura 10
Elementos microcurriculares



Nota. Adaptado de *Instructivo para planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación* [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2019, p.15, CC BY 2.0.

Los elementos que se presentan en la figura 10, se relacionan de forma directa en las secuencias didácticas que propone el docente en su planificación para el proceso de enseñanza; así, por ejemplo, el propósito se traduce a las intenciones, finalidades y/o metas de un proyecto educativo en el que busca fortalecer alguno de sus procesos, en este caso el aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, la evaluación educativa no puede ser un fin en sí misma y no puede reducirse a una calificación o medición, si no se la debe vincular al proceso pedagógico para que se pueda retroalimentar y adoptar medidas de refuerzo académico integral; deberá cumplir con las siguientes características: integral, no debe estar reducida a conocimientos; flexible, debe adaptarse a las diversas poblaciones del Sistema Nacional de Educación; contextualizada, debe responder a las diversas realidades de los estudiantes; dinámica, explora diversos niveles a través del diseño de diferentes instrumentos.

En efecto, la e**nseñanza** afectiva, cognitiva y praxitiva de forma articulada busca en los estudiantes el progreso integral, capaz de impulsar la realización de su propio proyecto vital adaptado a sus necesidades y expectativas; de la misma forma busca desarrollar la capacidad que tienen los seres humanos de captar nueva información, el procesamiento que realiza el cerebro para interpretarla y otorgarle un significado. Finalmente, la fase praxitiva que busca desarrollar capacidades que posibilitan el desarrollo de habilidades que están enmarcadas hacia un fin, un propósito en el caso de las ciencias a través de la experimentación, el ensayo error, la búsqueda de soluciones, la contextualización, el accionar naturalista entre otros

De la misma forma, la p**rogramación**, tiene que ver con los pasos o momentos que se aplican en la secuencia, cada proceso que se planifica con una intención pedagógica, didáctica y curricular; para cada instancia se debe considerar el tiempo de desarrollo. La d**idáctica** tiene que ver con la pregunta ¿Cómo voy a enseñar? Es decir, se refiere a la manera de enseñar un contenido (uso adecuado de estrategias metodológicas) para que los estudiantes puedan aprender. Mientras que, los r**ecursos** son los materiales y herramientas necesarios para apoyar el aprendizaje.

Ahora que cuenta con la base teórica, es necesario que se pregunte ¿Cómo se relacionan con las secuencias y/o rutas de aprendizaje que planifica el docente para el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula? Para dar respuesta a esta inquietud, revise la siguiente tabla:

# **Tabla 2**Secuencias didácticas

# **Imagen**



Nota. Tomado de Vista lateral de la mujer explicando química a las niñas [Fotografía], por Freepik, s.f., freepik, CC BY 2.0

# Secuencias didácticas

Planificación microcurricular con el modelo del desarrollo del pensamiento crítico. Amplíe la información revisando el anexo 2. Planificación microcurricular con enfoque en pensamiento crítico



Nota. Tomado de Interior del aula de la lección de la escuela de química con estudiantes interesados que miran al maestro [Ilustración], por macrovector, s.f., freepik, CC BY 2.0. Planificación microcurricular con el ciclo del aprendizaje o aprendizaje experiencial. Amplíe la información revisando el anexo 3. Planificación microcurricular con ciclo aprendizaje y experiencial



Nota. Tomado de *Tiro medio mujer en laboratorio* [Fotografía], por Freepik, s.f., freepik, CC BY 2.0

Planificación microcurricular con la metodología del método científico.

Amplíe la información revisando el anexo 4. Planificación microcurricular del método científico

Nota. Tomado de *Guía de sugerencias de actividades experimentales, Currículo de EGB y BGU Ciencias Naturales*, Ministerio de Educación, 2016. doi.org

La tabla presenta una serie de secuencias didácticas para promover el aprendizaje, lo importante en calidad de estudiante en formación es que logre interpretar la información que se presenta de forma horizontal y vertical, pero, sobre todo, observe cómo se relaciona cada uno de los elementos microcurriculares. Allí radica la fortaleza de su aprendizaje perdurable.

Recuerde, usted es el agente de cambio que necesita la comunidad educativa; el aprender bien seguro le permitirá efectuar un correcto quehacer pedagógico.

Es momento de prestar atención a una de las actividades de aprendizaje en la que contará con mayores elementos de aprendizaje, tenga presente que la base teórica debe complementarse con su praxis en la IE. De la misma forma, es necesario que tenga en cuenta la revisión semanal del Plan Docente y mantenga una comunicación fluida a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).



# **Semana 12 y 13**

# 3.3. La observación de aula

La observación de aula es una actividad de aprendizaje que permitirá aproximar al estudiante a la realidad de su contexto laboral, es decir, el lugar que será el medio para desarrollar su ejercicio profesional; esta acción cognitiva conlleva prestar atención a una serie de elementos, y adquiere información a través de los sentidos para ello es importante conocer cuál es el objetivo de este proceso. Dicho de otra manera:

La observación de clase es una técnica de análisis cualitativo, que consiste en recolectar información en forma sistemática y objetiva, sobre lo que sucede en la clase, para su posterior análisis y retroalimentación al docente a fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Acompañamiento pedagógico, 2019)

En este sentido, es imperante que tenga presente la forma correcta de observar las acciones que se desarrollan en el aula, ello permitirá que confirme el rol a desempeñar en el contexto educativo.

### 3.3.1. Fases de la observación de aula

La observación de aula es una actividad que demanda de considerable profesionalismo, objetividad y equidad. El profesional debe ser una persona con alto grado de análisis, inferencia y juicio, es decir, mantener la imparcialidad. De este modo, aporta en los elementos que a su criterio

se deban mejorar. A continuación, en la figura 11 se presentan las fases de este proceso:

**Figura 11** *Fases de la observación de aula* 



Nota. Adaptado de *Instructivo para la observación de clase y la reflexión pedagógica* [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2019, CC BY 2.0.

Observe que la figura 11 establece el proceso de la observación aúlica, el acompañamiento pedagógico, sin duda alguna es una estrategia muy valiosa que se implementa en las instituciones educativas de nuestro país con el afán de "mejorar la práctica pedagógica del docente con la participación de actores claves dentro del marco de los desafíos planteados", (Ministerio de Educación, Acompañamiento pedagógico bajo los estándares de calidad educativa, 2019, p.4)

Para una mayor comprensión de lo que refiere cada una de las fases, le invito a que lea de manera comprensiva el documento Acompañamiento pedagógico, apartado, Fases de la observación de clases. Luego de la lectura, es necesario que cuestione su aprendizaje, para ello de respuesta a las interrogantes: ¿cuál es el objetivo de esta fase?, ¿cuáles son los documentos que respaldan este proceso?, ¿qué busca en los docentes esta fase?, ¿cuáles son los procedimientos y los protocolos a seguir? Una vez que haya aclarado estos elementos, estará listo para generar este accionar.



# 3.4. Acompañamiento en el quehacer educativo

La palabra acompañamiento hace referencia a la acción de acompañar, este puede ser entendido como un recurso para el fortalecimiento profesional de los docentes noveles y de aquellos que están dentro de una IE, se basa en la observación y el diálogo entre dos personas: el acompañado y quien acompaña; parte de la reflexión que se suscita en el reconocimiento de sus experiencias, prácticas, conceptos y metodologías. Esta reflexión incluye la proyección de escenarios a partir de estrategias metacognitivas y autorreguladoras, del análisis de lo que se hace, de su pertinencia sociocultural, de las razones por las que se hace, de los supuestos que implica y de la construcción de alternativas de cambio. De esta forma, conviene confirmar a qué se refiere este término:

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación en servicio centrada en la escuela. Su propósito consiste en mejorar la práctica pedagógica del docente con la participación de actores claves dentro del marco de los desafíos planteados por la Planificación Curricular Institucional. (PCI) Acompañamiento pedagógico (2019)

De acuerdo a este proceso, en calidad de profesional en formación y en torno al desarrollo de la práctica preprofesional, puede aportar de diversas formas, por ejemplo:

- Preparación de dinámicas.
- Planificación de clase.
- Construcción de material didáctico.
- Elaboración de recursos educativos digitales.
- Investigación bibliográfica: fuentes arbitradas.
- Revisión de tareas.
- Colaboración en refuerzo pedagógico.



En cada una de las actividades que aporte en calidad de ayudante con el tutor de la IE, conviene mostrar siempre una buena predisposición por aprender, para recibir retroalimentación y comentarios críticos que aporten a su formación.

Asimismo, el tono de voz y diálogo efectivo deberá ser cordial y presto al servicio, evite opinar o solicite la palabra para generar este proceso, tenga en cuenta que, quien adquiere mayor número de competencias, estará listo para asumir el reto profesional docente.



## Semana 16

Para consolidar los conocimientos, le invito a desarrollar las actividades de aprendizaje, tenga en cuenta las siguientes estrategias de trabajo:



# Actividades de aprendizaje recomendadas

- Identifique las características relevantes de las fases de observación de aula, apóyese en la revisión bibliográfica del documento Acompañamiento pedagógico.
- Desarrolle la transposición didáctica, es decir, transforme el objeto de saber en un objeto de enseñanza. La idea es que adquiera conocimientos de su mundo en la medida que es capaz de ir captando aquellas propiedades que lo caracterizan.
- 3. Sintetice la información en la siguiente tabla, atienda a su estructura y determine la información relevante.

## Fases de la observación de clase

Fase	Objetivo	Procedimiento	Protocolo
Planificación de la observación			
Ejecución de la observación			
Reflexión pedagógica			

Retroalimentación

Nota. Vélez, E. 2023.

Nota. copie la tabla en un documento Word o cuaderno para rellenar.

El desarrollo de la actividad permite la consolidación de los aprendizajes en torno a uno de los elementos del acompañamiento pedagógico, y que relaciona de forma real en el ejercicio laboral.



Ha concluido con la revisión de las unidades de estudio y ha realizado la práctica docente en los diferentes escenarios de aprendizaje. Felicito, su constancia, permanente revisión de los apartados de conocimiento, de seguro, logró consolidar sus conocimientos.



# 4. Referencias bibliográficas

- Coral, A. (2013). Desarrollo de habilidades de pensamiento y creatividad como potenciadores de aprendizaje. Revista Unimar, 30(1), 86-97. https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/232/203
- De La Cruz Bautista, E. (2017). Gestión pedagógica docente y ejecución instrumental en estudiantes de una Escuela Superior de Formación Artística. Propósitos y representaciones, 5(2), 321-357. https://n9.cl/gw6l
- Echavarría, C. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud, 1(2), 15-43. https://www.redalyc.org/pdf/773/77310205.pdf
- Frías, M., Haro, Y., y Artiles, I. (2017). Las habilidades cognitivas en el profesional de la Información desde la perspectiva de proyectos y asociaciones internacionales. Investigación bibliotecológica, 31(71), 201-218. http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/57816
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.
- Ministerio de Educación. (2023). Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00078-A. Quito. Ecuador. https://n9.cl/liclx
- Ministerio de Educación. (2023). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito. Ecuador. https://n9.cl/w9q1r
- Ministerio de Educación. (2019). El acompañamiento pedagógico. Quito. Ecuador. https://n9.cl/gepgo
- Ministerio de Educación. (2019). Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica. Guía metodológica para la construcción participativa. https://n9.cl/c3a95

- Ministerio de Educación. (2023). Herramientas para la construcción participativa de los instrumentos de la gestión escolar. Quito. Ecuador. https://n9.cl/7pvet
- Pareja, M. Q. (2020). La gestión pedagógica en la mejora del desempeño docente. Investigación valdizana, 14(1), 7-14. https://n9.cl/2owz8
- Salinas, E. (2014). La calidad de la gestión pedagógica y su relación con la práctica docente en el nivel secundaria de la institución educativa Policía Nacional del Perú "Juan Linares Rojas", Oquendo, Callao-2013. https://n9.cl/h4ig1
- Sayago, Z. y Chacón, M. (2006b). Las prácticas profesionales en la formación docente: hacia un nuevo diario de ruta. Educere, 10 (32), pp. 55-66, https://www.redalyc.org/pdf/356/35603209.pdf
- Vargas, G. (2018). Influencia de las pasantías en la inserción laboral de los estudiantes de administración de empresas. 1-40.
- Vaillant, D. (2012). La gobernanza educativa y los incentivos docentes: los casos de Chile y Uruguay. Revista Uruguaya de Ciencia Política, 21(1), 119-141. https://n9.cl/n3jbu1



# 5. Anexos

# Anexo 1. Habilidades de impacto a nivel mundial

Habilidad	Justificación	Indicadores
Capacidad de aprendizaje (aprender a aprender).	Es necesario aprender cómo utilizar los conocimientos ya aprendidos para adquirir nuevas habilidades que respondan a las necesidades que van surgiendo.	<ul> <li>Concentración.</li> <li>Organización.</li> <li>Indagación.</li> <li>Monitoreo de tareas.</li> <li>Autoevaluación de estrategias.</li> <li>Perseverancia.</li> </ul>
Adaptabilidad y manejo de la frustración.	Los errores y los contratiempos son parte de la vida, lo importante es saber cómo manejarlos para alcanzar el éxito y los objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo. Las soluciones de ayer no resuelven los problemas de mañana.	<ul> <li>Aceptación, disposición y participación en los cambios en el menor tiempo.</li> <li>Tolerancia.</li> <li>Flexibilidad en oposición a la rigidez, a la inmovilidad, a la incapacidad de modificar comportamientos y generar nuevas respuestas frente al cambio o situaciones novedosas.</li> </ul>
Comunicación verbal y escrita.	Saber expresar a otros sus ideas, productos o servicios, tomando como base las necesidades de la audiencia y el tipo de mensaje a transmitir. La empatía es parte esencial para una comunicación auténtica con los demás.	<ul> <li>Comunicación extendida o multimodal.</li> <li>Diseño de un producto para una audiencia en particular.</li> </ul>

Habilidad	Justificación	Indicadores
Creatividad e innovación.	En un mundo de continuos cambios es importante mirar más allá del presente e imaginar las posibilidades futuras. La curiosidad, el cuestionamiento y la investigación permiten desarrollar nuevas ideas y soluciones a problemas actuales.	<ul> <li>Originalidad: hace referencia a lo nuevo, único, irrepetible y auténtico.</li> <li>Productividad o fluidez: se refiere a la cantidad de respuestas y soluciones dadas.</li> <li>Apertura mental: hace referencia a la posibilidad de afrontar retos y obstáculos y resolverlos.</li> <li>Sensibilidad ante los problemas: empatía para percibir y descubrir situaciones difíciles y problemáticas.</li> <li>Redefinición: capacidad de encontrar usos, funciones, aplicaciones y definiciones diferentes a las habituales.</li> <li>Nivel de inventiva: habilidad para percibir la realidad y transformarla parcial o totalmente.</li> </ul>
Solución de problemas y toma de decisiones.	Analizar las causas y consecuencias de un problema y tomar decisiones que permitan su solución son habilidades clave para enfrentar cualquier desafío presente y futuro.	<ul> <li>Identificar ideas clave.</li> <li>Identificar causas y consecuencias.</li> <li>Analizar y evaluar soluciones.</li> <li>Evaluar y mejorar soluciones.</li> <li>Aceptar y valorar diversos puntos de vista.</li> </ul>
Pensamiento crítico.	Analizar la veracidad de un hecho o información para identificar tendencias.	<ul> <li>Interpretar datos e información.</li> <li>Comparar información.</li> <li>Llegar a conclusiones.</li> <li>Analizar y evaluar información.</li> </ul>
Manejo de información y de datos.	El acceso a un mundo con información constante demanda saber analizar, contrastar, evaluar e inferir.	<ul> <li>Buscar información en diversas fuentes.</li> <li>Analizar y evaluar la veracidad de los datos.</li> <li>Seleccionar y validar datos e información.</li> <li>Comparar información.</li> <li>Sintetizar y organizar información.</li> <li>Elaborar esquemas y gráficos.</li> <li>Difundir información.</li> </ul>

Habilidad	Justificación	Indicadores
Liderazgo.	Capacitar, motivar y guiar a otros para hacer mejor su trabajo, así como saber negociar para alcanzar objetivos.	<ul><li>Empatía.</li><li>Proactividad.</li><li>Dirección.</li></ul>
Tecnología y pensamiento computacional.	La tecnología está cambiando a un ritmo sin precedentes, por lo que es importante enseñar las estrategias para manejar cualquier tipo de tecnología y no solo la actual o disponible en su contexto. De aquí la importancia de trabajar áreas como programación, STEAM y robótica.	<ul> <li>Pensamiento sistémico.</li> <li>Análisis de procesos.</li> <li>Documentación de procesos.</li> <li>Análisis de tareas.</li> <li>Algoritmia.</li> <li>Robótica.</li> <li>Manejo de herramientas básicas.</li> <li>Solución de problemas.</li> </ul>

*Nota.* Tomado de Educación, juventud y trabajo. Habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante. CEPAL, 2020.

# Anexo 2. Planificación microcurricular con enfoque en el pensamiento crítico

Plan de destrezas con c	· ·						
Datos informativos:		Áussí	Dielesie	Ours a /DOLLs	28 DOLL	Paralelo:	. D
Profesional en formación:		Área/ asignatura:	Biología	Curso/BGU:	2° BGU	Paraieio:	B Número de estudiantes: 35 estudiantes
N.º de unidad de 5 planificación:	Título de unidad de planificación:		Objetivos específicos de la unidad de planificación:	lógico, crítico y y funcionamie promoción, pro	v complejo p nto de su pr otección y p ndo el equil	oara compr opio cuerpo revención c	ciencia en función del razonamien ender de manera integral la estruct o, con el fin de aplicar medidas de que lleven al desarrollo de una saluo , mental y emocional como parte
Planificación.							
Destrezas con criterios	de desempeño a ser	desarrolladas:		Indicadores ese	enciales de	evaluación:	
CN.B 5.3.2 Relacionar lo excretor, de osmorregula grado de complejidad, y relación con sus funcion	ación y termorregulad comparar la evolució	ción en animales	con diferente	(respuesta inm	unitaria, osr	norregulaci	ionales entre los diferentes sistema ión, termorregulación, movimiento, nales, invertebradas y vertebradas.
Ejes transversales.:	La protección del medioambiente	Period	do:	1 periodo de 40 l Clase	min. I	Fecha:	10/01/2020
Actividades para el desa	arrollo Recurs	os	Indicad	lores de logro		Actividades	de evaluación/ técnicas /







**MAD-UTPL** 

### Plan de destrezas con criterio de desempeño

- Actividades iniciales (anticipación) Tiempo estimado: 4 minutos.
- Conocimientos previos:
- Comprender la importancia de la respiración a través de la inhalación v exhalación.
- Explicar la importancia de la digestión a través del planteamiento de las siguientes interrogantes:
- ¿Que sienten al observar esta imagen (comida)?, ¿a dónde va todo lo que comemos?
- Identificar los órganos y sistemas de un arácnido y de un pez, luego responder. ¿qué órganos pueden observar?, ¿creen que todos y cada uno de los órganos de los seres vivos se relacionan entre sí?, ¿qué pasaría si en nuestro cuerpo alguno de estos sistemas llega a fallar? 4 minutos.
- 2. En la construcción del conocimiento.
- Tiempo estimado total: 19 minutos.
- Analizar las diferencias primordiales entre animales, vertebrados e invertebrados a través de la lectura comprensiva e identificación de ideas principales y secundarias. 7 minutos.
- Comparar los sistemas de animales vertebrados e invertebrados. 8 minutos.
- Describir la función principal de los procesos de osmorregulación y termorregulación. 4 minutos.

- Imagen impresa de un plato de salchipapas.
- Maqueta de la anatomía interna de un pez.
- Gráfico de la anatomía interna de la araña.
- Hoja de lectura, con el tema: Relación entre los sistemas respiratorio, circulatorio, digestivo, excretor, de osmorregulación y termorregulación en animales, vertebrados e invertebrados.
- Gráfico sobre la anatomía interna de una araña
- Maqueta sobre la anatomía de un pez.
- Papelógrafo acerca de los animales vertebrados e invertebrados.
- Papelógrafo previamente elaborado de un cuadro comparativo de los sistemas en animales vertebrados e invertebrados.
- Papelógrafo sobre la osmorregulación y termorregulación.
- Cinta adhesiva.
- Cuestionario.
- Audio MP3: la protección del medioambiente.
- Parlante bluetooth.

- Comprende la importancia de la respiración.
- Analiza los órganos de la digestión.
- Relaciona las principales funciones que se llevan a cabo en los diferentes sistemas de los seres vivos.
- Analiza las diferencias entre animales, vertebrados e invertebrados.
- Relaciona los sistemas respiratorio, circulatorio, digestivo, excretor entre animales, vertebrados e invertebrados.
- Describe las generalidades de los procesos de osmorregulación y termorregulación.
- Reconoce la importancia de cuidar y proteger el medioambiente.

### Anticipación.:

- Técnica: observación.
   Instrumentos: lista de coteio.
- Aspectos observables: (si /no).
- Analiza la importancia de la respiración.
- Reconoce los principales órganos del sistema digestivo.
- Reconoce los diferentes órganos en los animales vertebrados e invertebrados.
- Describe la relación que existe entre los diferentes sistemas de los seres vivos.

#### Construcción del conocimiento.:

- Técnica: mapas conceptuales y cuadro comparativo.
- Instrumentos: lista de cotejo.
- Aspectos observables: (si/no).
- Determina los principales sistemas en los seres vivos.
- Reconoce las principales características funcionales de los animales vertebrados e invertebrados.
- Reflexiona sobre el órgano que se encarga de bombear sangre.
- Determina la relación existente entre los sistemas digestivo, circulatorio, excretor, respiratorio.

#### Consolidación.

Técnica: prueba escrita. Instrumentos: cuestionario en base estructurada. Detallado en el anexo 2.









## Plan de destrezas con criterio de desempeño

# 3. Transferencia del conocimiento (consolidación).

- Tiempo estimado total: 11 minutos.
- Distinguir las principales características de los animales vertebrados e invertebrados y responder. ¿qué estructura poseen los animales vertebrados?, y ¿cuál es la estructura que poseen los animales invertebrados?
- Identificar los órganos y funciones que cumplen los sistemas respiratorio, circulatorio, digestivo, excretor en animales, vertebrados e invertebrados, mediante las siguientes preguntas:
- ¿Cuáles son los órganos que intervienen en la digestión?, ¿qué gases se intercambian en la respiración?, ¿cuál es el órgano encargado de bombear la sangre?, ¿de qué forma elimina las sustancias el ser humano?, ¿qué es la osmorregulación y la
- termorregulación? 6 minutos. Aplicar los conocimientos adquiridos a través de la prueba escrita. 5 minutos. Para trabajar el eje transversal: tiempo estimado: 6 minutos. Reflexionar acerca de la importancia de proteger la naturaleza, mediante un audio.

## 3. Adaptaciones curriculares.

Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada
De conformidad con lo que señala los art. 228 y 229 del RGLOEI se dará todo el apoyo necesario a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales mediante su inclusión	De acuerdo al art. 230 de RGLOEI. Los mecanismos de evaluación pueden ser adaptados para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, de acuerdo a lo que se requiera en cada caso, según la normativa que para el efecto expida el Nivel central de la Autoridad Educativa Nacional.
(normativa).	







Plan de destrezas con criterio de desempeño		
Elaborado	Revisado	Aprobado
Profesional en formación:	Tutor-supervisor de práctica docente:	Coordinador de titulación:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Nota. Tomado de Villalba (2023).







# Anexo 3. Planificación microcurricular con ciclo de aprendizaje y experiencial

Logo de la institución			
1. Datos informativos			
Nombre de la institución:		Grado/curso:	
Nombre del docente:		Fecha:	
Asignatura: ciencias naturales	Carga horaria: 4 períodos semanales		N.º. semanas de trabajo: 3
2. Planificación			

Objetivo de la unidad O.CN.4.7. Analizar la materia orgánica e inorgánica, establecer sus semejanzas y diferencias según sus propiedades, e identificar al carbono como elemento constitutivo de las biomoléculas (carbohidratos, proteínas, lípidos y ácidos nucleicos).

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación	Estrategias metodológicas activas para la enseñanza y aprendizaje	Recursos	Actividades evaluativas
CE.CN.4.11.  Determina las características y propiedades de la materia orgánica e inorgánica en diferentes tipos de compuestos y reconoce al carbono como elemento fundamental de las biomoléculas y su importancia para los seres vivos.	CN.4.3.16. Diseñar una investigación experimental para analizar las características de la materia orgánica e inorgánica en diferentes compuestos, diferenciar los dos tipos de materia según sus propiedades e inferir la importancia de la química.	I.CN.4.11.1.  Establece diferencias entre materia orgánica e inorgánica en función de las características y propiedades que presentan y relaciona la materia orgánica con las biomoléculas.	<ul> <li>Trabajar en equipo de cuatro estudiantes, nombrar un coordinador y secretario relator.</li> <li>Experiencia.</li> <li>1. Comentar aspectos relevantes sobre la materia.</li> <li>2. Responder a la interrogante ¿De qué manera las propiedades físicas y químicas de los elementos permiten reconocer los compuestos orgánicos e inorgánicos?</li> </ul>	Compuestos orgánicos e inorgánicos: azúcar y sal. Material bibliográfico. 1 vela y 1 cuchara. Material de escritorio. Afiches.	Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de cotejo. Determina las características y propiedades de la materia orgánica e inorgánica. Establece diferencias entre materia orgánica e inorgánica. Diseña afiches con mensajes que expresan la importancia del carbono para los seres vivos.







#### Reflexión.

- Analizar el video sobre la Estructura de los compuestos orgánicos e inorgánicos - experimento.
- Expresar inquietudes respecto al video observado.

## Conceptualización.

- Diseñar y preparar un experimento para comprobar la estructura de los compuestos: sal y azúcar.
- Determinar las características y propiedades de la materia orgánica e inorgánica.
- Elaborar un cuadro comparativo que exprese las diferencias de cada elemento.
- 8. Identificar al carbono como elemento constitutivo de las biomoléculas (carbohidratos, proteínas, lípidos y ácidos nucleicos).

### Aplicación.

- Construir material para presentar los resultados en plenaria, considere lo siguiente:
  - Determinación de las características y propiedades físicas y químicas del carbono.
  - Generalización de ideas y criterios que detallan la función del carbono para el desarrollo de la vida.
- Diseñar afiches con mensajes que expresen la importancia del carbono para los seres vivos.







# Referencias bibliográficas:

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los niveles de educación obligatoria. Quito - Ecuador.

# 3. Firmas de responsabilidad

Elaborado docente(s):	Revisado:	Aprobado: vicerrectorado
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Nota. Adaptado de Currículo de los niveles de educación obligatoria. MinEduc (2016).







# Anexo 4. Planificación microcurricular del método científico

Nombre de la institución				
Nombre del docente		Fecha:		
Área	Ciencias naturales	Año lectivo:	2023-2024	
Asignatura	Biología	Tiempo:	40 minutos	
Unidad didáctica	Bloque tres: materia y energía			
Objetivo de la unidad	Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la na Tierra, sus cambios y su lugar en el universo, y sobre l			
Criterio de evaluación	<b>CE.CN.B.5.7.</b> Argumenta con fundamentos que las es sistemas que tienen estructuras y funciones diferente cada especie tiene un menor o mayor grado de compl	s, que se relacionan entre s	•	
¿Qué van a aprender?	¿Cómo van a aprender?	Recursos	¿Qué y	cómo evaluar?
	Actividades de aprendizaje (estrategias		E	valuación
Destrezas con criterio de	metodológicas)		Indicadores de evaluación.	Técnicas e instrumentos de
desempeño	Método científico.			evaluación.







CN.B.5.3.1. Observar la forma y función de células y tejidos en organismos multicelulares, animales y vegetales, e identificar su organización en órganos, aparatos y sistemas.

# Primer momento didáctico (10 minutos)

# - Saludo, presentación

Buenos días, jóvenes, mi nombre es: NN. Les doy la bienvenida a esta clase de Biología, en la cual trataremos un tema de mucho interés e importancia, espero que en el transcurso de la clase ustedes logren apropiarse de los conocimientos y se lleven este aprendizaje.

# Me gustaría iniciar con la siguiente frase:

"Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad". **Albert Einstein.** 

### Planteamiento del problema

El estudiante identifica y se relaciona con la temática mediante su participación a preguntas problematizadoras o generadoras en relación con el objetivo planteado.

## Preguntas problémicas

- ¿Dentro de su comprensión qué función le atribuye el ADN?
- ¿Cuál es el aspecto importante del ADN dentro de la vida humana?
- ¿Conoce usted en dónde se encuentra el ADN?
- ¿Sobre la tierra sabe usted qué seres se componen de ADN?
- ¿Considera usted que dentro de las propiedades del ADN se encuentra la capacidad de cambiar?

## Formulación de hipótesis

El ADN se encuentra presente en cada ser vivo del planeta.

# Segundo momento didáctico

(20 minutos)

## Materiales para la actividad

Revisar el capítulo 4 del libro de texto del Ministerio de Educación.

## Materiales para la actividad experimental

- Una pera (también sirve una manzana).
- Un plato, un cuchillo, un tenedor.
- Sal.
- Vinagre.
- Una botella.
- Un embudo.
- Algodón.
- Filtro de café.
- Un tubo de ensayo o un vaso alto.
- Alcohol.

## Materiales para la actividad

Hoja impresa con esquema de doble entrada elaborada por el docente.

Característica	Resumen	Diferencias	Semejanzas
Aspectos importantes del ADN			
Aspectos importantes del ARN			

## Materiales para la actividad

Tabla compara y contrasta.

# I.CN.B.5.3.1.

Explica desde la fundamentación científica y modelos la importancia del ADN como portador de la información genética. transmisor de la herencia. comprendiendo su estructura. función, proceso de transcripción y traducción del ARN. las causas v consecuencias de la alteración genética y cromosómica.

(1.2, 1.4.).

**Técnica:** Iluvia de ideas.

Instrumento: guía de preguntas problematizadoras.

#### Técnica:

**o**bservación directa (desempeño).

# Instrumento:

Técnica: debate.
Instrumento:

rúbrica de evaluación.

## Técnica: brainstorming. Instrumento:

rúbrica de evaluación.









### Experimentación/procedimiento:

- a. Tome la fruta y realice cortes.
- b. Luego aplaste con ayuda de un tenedor y mezcle.
- Coloque el embudo en la botella, coloque un filtro de café en el embudo con algodón dentro.
- d. Coloque la papilla de pera, sal y vinagre dentro del embudo y presione para extraer todo el jugo.
- En un vaso alto, verter hasta llegar a unos 2 cm de altura del jugo obtenido, mejor si puede volver a filtrarse.
- f. Añada el doble de volumen de alcohol, esto es, unos 4 cm.
- g. Para hacer precipitar el ADN, mezcle los dos ingredientes y luego gire el tubo lentamente para que se junten los filamentos de ADN.
- h. Observe un precipitado en forma de espiral y de color blanco nacarado. Eso es el ADN de la pera.

# Tercer momento didáctico (10 minutos).

# Registro de datos:

- Recoja los hallazgos a partir de la realización de la práctica.

# Análisis y discusión de los resultados (triangulación de la información):

Con base en la teoría del ADN, establezca las implicaciones que se derivan a partir de las características propias del ADN, se extiende a todo ser vivo y con ello cada ser es único. Elabore el informe de laboratorio.







ilecesiuau euucativa	Destrezas con criterio de desempeño	Actividades de aprendizaje	Recursos	Evaluación de	raluación  Técnicas e		
Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada						
Adaptaciones curricu liscapacidad.	lares: en este apartado se deber	n desarrollar las ad	aptaciones	curriculares para todos los estu	diantes con N.E.E. asociadas o no a la		
	refuerzo si se considera pertir	nente.					
	10 preguntas que permitirá evaluar los conocimientos aprendidos y realizar un						
	Quizizz, dentro del cual encontrará un cuestionario interactivo compuesto de						
	El estudiante deberá ingresar	al entorno					
	Retroalimentación:						
	compara y contrasta.						
	grupal en la rutina de pensam						
	Evidencia su aprendizaje con	su participación					
	Comunicar los resultados:						
	<ul> <li>La composición del ADN de única e irrepetible.</li> </ul>	caua ser vivo es					
	ADN.	anda aar viiya ca					
	- Cada ser vivo del planeta se	compone de					
	Conclusiones:						
	aquello que le da sus caracter	rísticas únicas.					
	ADN está presente en todo se						
	Con base en el experimento s	e observa que el					
	¿Diferencia entre ADN y ARN?						
	¿Todo ser en el planeta posee	ADN?					
	¿Cuándo cambia el ADN?						
	¿El ADN de una persona es va	riable?					
	¿Cómo define al ADN?	33.					
	le otorga características única						
	Validación de hipótesis: El ADN es parte de cada ser vi	ivo on al planata v					







de evaluación

Ninguna NEE		
Observaciones:		

# Bibliografía/webgrafía

Ministerio de Educación. (2016). Currículo de EGB y BGU Ciencias Naturales. Ministerio de Educación. (2017). Guía de sugerencias de actividades experimentales.



